

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## REFLEXIONES DE PSICOLOGIA DE LA MUCHEDUMBRE

por MIGUEL DE UNAMUNO

El ámbito—recinto—político-moral de la nación española va espesándose, al aparecer al menos, por momentos. Y se produce a la vez ese curioso fenómeno de lipemania, de complacencia en el mal, que caracteriza a ciertas enfermedades, tanto colectivas como individuales. Una melancolía común. Diríase que las gentes se regodean en repetir: "esto va mal, muy mal; no sabe uno a dónde vamos a parar". ¿Es que nos preparamos todos a representar una tragedia?

Y es más curioso aún—y más digno de estudio—el estado de ánimo de muchos de los que se cree que están trabajando—y lo creen ellos mismos—por la revolución social. Revolucionarios a la fuerza. Por poco que se sepa de psicología de las muchedumbres se puede ver que cuando al fin se lanzan a un motín—pues en motines y no en más se disuelve la tan cacareada revolución—hacen lo que suelen hacer las tropas en las batallas y, es huir hacia adelante, cara al enemigo. Los mueve un doble miedo; miedo al adversario o al poder que tratan de derrocar, y miedo a los de su propio seno que les empujan a la acción. Porque es sabido que, como en las guerras, los de retaguardia obligan, amedrentándolos, a avanzar a los de vanguardia, a los del frente. Que los pobres del frente no suelen ser los que arrastran a los demás, sino todo lo contrario.

Y que de extraños sentimientos puede estudiar el observador atento, desasosonado y sereno! Hay combatientes de esos que en lo último de su conciencia, sin darse cuenta clara de ello, desean ser derrotados. Van a la derrota huyendo hacia adelante. La derrota es el descanso. "De perdidos al agua"—se dicen. Conocemos más de un caso en que una agrupación o asociación obrera ha salido destrozada de una huelga porque llevaba en sí su último destroz cuando entró en ella. Es una especie de suicidio. Deseaba disolverse. Deseaban los más de sus miembros recobrar su independencia. Y más en un pueblo tan anárquico—no digo anarquista—como el nuestro. Sin que lo de anárquico implique falta de espíritu de sumisión. ¡Falta tanto el tener que rebelarse! ¡Es tan descasado el someterse!

En estos días puede notar el que sepa interpretar manifestaciones públicas populares como los que designan a gritar: "¡Muera el fascio!" sin saber lo que el fascio sea se sienten atraídos a él, si quiera para conocerlo de una vez. Son los que lo están haciendo. Ellos, que predicán la violencia y la dictadura, avanzan, huyendo hacia adelante, a echarse en brazos de otra violencia, de otra dictadura. Es que no se ha visto un fenómeno parecido en otros países de Europa y al día siguiente de la derrota ver a los vencidos entrar en el campo de los vencedores y concordar con éstos. Es que habían entrado en campaña ya vencidos.

Otras particularidades son de mucho más fácil explicación. Así en una buena porción de lugares rurales las casas llamadas del pueblo van despoblándose pero es sólo por competencia de clientela. Había dos equipos de jornaleros donde no había jornales para todos ellos y se matriculaban en esas casas los que creían que protegidos como estaban por el poder público encontrarían así más pronto y más fácil acomodo. Y no pocas veces las famosas bolsas de trabajo se nutrían de los braceros que por su incompetencia o por su holgazanería difícilmente encontrarían ocupación en régimen de libre concurrencia entre ellos. Porque cuando se habla de esquirolas o amarillos—ahora dan en su ponerlos fascistas—se olvida que en los contratos colectivos suelen imponerse condiciones los que se deben de peor calidad.

En todo este estado de agitación hay otra cosa y es la del apachismo, la de los maleantes y atracadores, el aumento de la delincuencia vulgar que se disfraza a las veces de lucha social. Acaso no ande del todo descaminado un amigo nuestro que sostiene que el número de atracos disminuiría si se volviese a permitir el juego de azar prohibido, si se volviese a dejar funcionar las timbas, pues asegura que muchos de esos atracadores son croupiers, tahures y hasta rufianes—parados, o sea sin ocupación en su vocación profesional. Ya en otros tiempos se vió que el número de los atentados

—bombas, petardos, etc.—estaban en relación con el mayor o menor rigor en lo del juego.

Y queda todavía otro aspecto que es el que, por nuestra parte, más nos da que pensar y que temer cual es el del estado mental, de veras patológico, de nuestras muchedumbres, sobre todo de las llamadas juventudes de ellas. Espanta ver con qué tremendas variedades se las exalta, con que locos desatinos se las enloquece y desatina. El descenso de mentalidad es ravoroso. El número de deficientes y de retrasados mentales es abrumador. Y en todos los campos. Sobre todo en los extremos. Y empiezan ya en uno y en otro campo extremos al pedir a sus adeptos disciplina a pedirles aquella terrible disciplina jesuítica que formuló San Ignacio de Loyola en su tesis de los tres grados de obediencia: la obediencia de acción, la de voluntad y la de juicio. O sea que no basta obedecer de hecho a lo que el superior manda ni aún obedecerle de buena gana, sino creer que lo que manda es lo mejor, sujetar el propio criterio al criterio del superior. Que en ciertos casos pueden ser la mayoría del partido o secta. Y no hay peor tiranía que la tiranía del programa.

Cuando vemos por ahí reproducida, en muros de edificios, de fosca mano y con letras de brea o de almagre, la sentencia leliniana de que "la religión es el opio del pueblo" pensamos que los retrasados mentales—acaso también menores de edad en el sentido corriente—que embadurnaron eso no saben ni lo que es religión ni lo que es opio. Y que ellos se están administrando otra droga más ponzoñosa y menos calmante que el opio y se están fanatizando con otra religión, tal vez felicitista, más desoladora que esa a que vagamente aluden.

Todo esto y algo más por el estilo es lo que hace que vaya espesándose el ámbito—recinto—político-moral de la nación española, que vaya creciendo una desesperanza resignada que puede llegar a desesperación y que por otra parte suspiren por una dictadura los que, de un bando como del otro, huyen hacia el enemigo, van a echarse en brazos del adversario. Suspiran por la paz, sea la que fuere, los beligerantes de nuestra secular guerra civil. Y entre las más grandes mentiras en curso está la de la revolución. Sobre todo la de la revolución que se proclamaba en las Cortes Constituyentes.

(Prohibida la reproducción).

### LAS APARIENCIAS



El honrado y probo funcionario no gusta de pasearse con sus dos hermanos que son "carabiniers".



Una linda muchachita confeccionando una de las palmas que se venden el Domingo de Ramos en Madrid

(Foto Llompert).

## SUCESOS LOCALES

### Para un argumento de película

La noticia que el agente de guardia de la Comisaría de Policía nos facilitó ayer, pudiera servir, sin disputa alguna, para un melodrama que respondería a un título parecido a éste: "El niño raptado, o la odisea de Pedro".

El guión—es decir, la noticia—está concretada así: Ayer por la mañana fué detenido como inculcado y desconocido, un individuo que al ser presentado en la Comisaría de Policía dijo llamarse Pedro, de treinta años de edad, que ignora sus apellidos y que dijo haber nacido en Francia.

Pedro sigue relatando su odisea, diciendo que a los dos años de edad, lo llevó una mujer cuyo nombre y apellido tampoco sabe, llevándolo a Portugal y viviendo en el distrito de Braganza, hasta el año 1930, en que vino a España, residiendo hasta el 32. Luego volvió a Portugal, estando en la vecina República todo el año 33. Hace varios días pasó la frontera, burlando la vigilancia, llegando a Salamanca.

Como parece ser que "el argumento" no ha "gustado" a la Policía, el amigo Pedro ha sido puesto a disposición del Gobierno civil y éste ha ordenado su ingreso en la cárcel, hasta que se averigüe lo que haya relativo a la personalidad de este Pedro.

Si, al contrario que la Policía, hay algún autor que pueda "sacar raja" del argumento, se lo brindamos sin cobrar derechos.

### Los raterillos en acción

Ayer, en la Puerta de San Pablo, se encontraron abandonados once picos de albañil, una rueda,

un carretillo de mano y dos sacos vacíos, producto de un robo que se cree cometido en los talleres del ferrocarril.

Por las gestiones que se llevan practicadas se sospecha que los autores de este hurto sea el grupo de raterillos que desde hace días viene dedicándose a hechos de esta clase, y que debido a ser menores de edad gozan de libertad, para seguir sus fechorías.

### Denuncias

María Curto Natividad, de setenta años, que vive en el Barrio de la Prosperidad, denuncia a Vicente Moyano, porque con frecuencia hace objeto de malos tratos a la denunciante y a su marido, causando daños en la fachada que habita.

—María Marcos Huerta, denuncia a su esposo Esteban Sánchez, por malos tratos.

—Por el guarda de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España, Primo González Agudo, se denuncia a una mujer llamada Brigida Astudillo, a la que le le ocupó un trozo de bayeta sustraída de los almacenes a su custodia.

### ¡Cuidado con los niños!

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Gonzalo Vicente, de cinco meses de edad, que vive en la barriada del Puente Nuevo, de quemaduras de primero y segundo grado, en la cara, y Juan Burriega, que habita en la calle de Cruz Antón, de dos años, también de quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea.

Ambos pequeños cayeron en la lumbre, debido a descuidos de sus padres o familiares.

Lea usted EL ADELANTO

## Los grandes actos que se preparan, a iniciativa de la Asociación de la Prensa, para Septiembre

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el Gobierno civil, y bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, una reunión preparatoria de la asamblea de entidades oficiales y particulares que ha de celebrarse para llevar a feliz término la idea de la Asociación de la Prensa de organizar para el mes de Septiembre una gran semana de fiestas hispano-portuguesas, a las que serán invitados los Presidentes de las dos Repúblicas.

A la reunión, asistieron el alcalde, señor Prieto Carrasco; el gestor provincial, don Angel Vázquez de Parga; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Viñuela, y la directiva de la Asociación de la Prensa.

Se dió cuenta a los representantes de las distintas entidades del proyecto elaborado por la Secretaría de la Asociación de la Prensa, que fué acogido por todos con gran cariño, acordándose que puesto que hoy, miércoles, sale para Madrid una comisión de autoridades, para gestionar la realización de proyectos benéficos para Salamanca y su provincia, sea esta misma comisión la encargada de exponer al Presidente del Consejo de Ministros y al Embajador de Portugal en España, la iniciativa de los periodistas salmantinos, y en vista del resultado de esas gestiones, que tienen por ahora un carácter particular, se hagan, posteriormente, las oportunas peticiones, oficiales.

De esperar es que los comisionados salmantinos encuentren el debido apoyo para estas fiestas culturales que se proyectan.

### UNA SUSCRIPCION

## Una Radio para los reclusos en la Prisión provincial

	Pesetas
Suma anterior.....	542,00
Don Mariano H. Zorita.....	3,00
Partido Comunista de España.....	5,00
A Priori.....	2,00
<b>Total.....</b>	<b>552,00</b>

La suscripción quedará cerrada el día 31 del actual. Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

### Instantánea política

## Besteiro y la Cámara corporativa

Se ha formado un gran escándalo en las Cortes a propósito de unas palabras del diputado nacionalista por Burgos don José Albiñana. El diputado socialista señor Araquistain que era el ofendido, lanzó contra el antiguo jefe de los nacionalistas unas palabras acusándole de veleidades. En medio de un regular escándalo sonó una voz prudente llamada la realidad: "Hay problemas más graves en España", dijo el señor Ruiz Alonso, popular agrario, con la aprobación de toda la Cámara.

La sorpresa de la tarde fué un discurso del señor Besteiro. Combatía el dictamen sobre construcciones navales urgentes. En el curso de su oración dijo estas palabras: la realidad es que nuestras Cortes, por sus viejos problemas, por el problema religioso especialmente, no atienden al problema económico. Yo por eso fui partidario siempre de que se hubiera creado una segunda Cámara, corporativa, en la que se trataran los temas económicos. Estalló una imponente ovación en todo el Parlamento en la cual se abstuvieron de participar los socialistas y los monárquicos.

Cuando se discutió en las Constituyentes la posibilidad de una segunda Cámara, los diputados rechazaron de plano sin entrar a discutir esta proposición. Del mismo modo que aquellos convencionales franceses rechazaban como nefando todo lo que fuera gremial, por su fisiología del medioevo sin pararse a considerar si era digno o no digno de subsistir, en nuestras constituyentes se odiaba, o se miraba con singular recelo, toda institución corporativa, pensando que sería un peso muerto, conservador y reaccionario, que impediría la fuerza ascensional revolucionaria de los futuros parlamentos de la República.

Porque ninguno de aquellos diputados pensaba en unas cortes parecidas a estas. Su Pontífice máximo el señor Azaña, dijo en un mitin de Barcelona que la Ley electoral se había hecho pensando que iban a ganar, con lo cual hubieran tenido risa para toda la vida.

Besteiro no se ha separado de su línea de pensamiento: una Cámara corporativa que trate exclusivamente de los problemas económicos. Los socialistas no le aplauden ¿por qué? Pues bien sencillamente: porque no son marxistas. Para ellos todo el problema social obrero queda reducido a un tratamiento de huelgas con lo cual se parecen más a los discípulos del anarquista Sorel que a los dogmáticos de Marx. Para ser marxista hay que leer más de lo que trae una hoja de periódico.

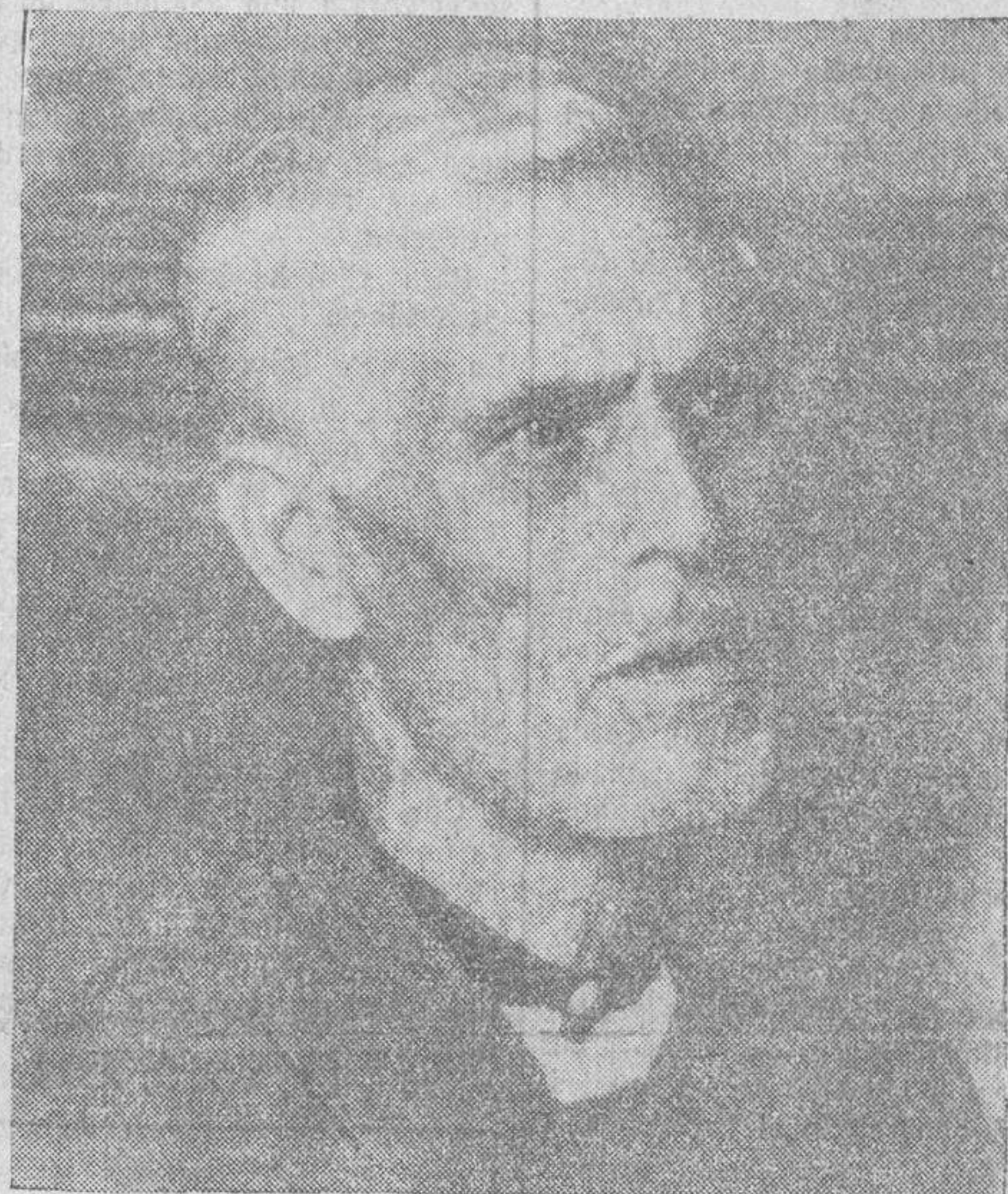
## PERFIL

## Aventura y muerte de "Pasos Largos"

Ha muerto como tenía que morir: con una bala clavada en el corazón, y en plena Sierra de Ronda. Sierra de Ronda, que despertó con Flores Arocha y con "Pasos Largos" a un nuevo prestigio del bandolerismo andaluz, que ya parecía liquidado por el tiempo y por los fusiles de la Guardia civil caminera, "con alma de charol", según García Lorca, después del esplendor legendario de la última mitad del pasado siglo y de los primeros años del actual.

"Pasos Largos" ya anduvo por estas breñas de la serranía de Ronda en su juventud, que coincidió con la vejez del siglo. Vida de aventura al margen de la ley; caballos cordobeses, mantas primorosas, escopetas y trabucos, filigrana de cuero en los zahones; todo el atuendo llamativo y abigarrado que popularizaron grabados, litografías, acuarelas, copias y literatura de bandoleros y contrabandistas. Vida a salto de mata sin dejar de ser magníficamente libre,

mántico. A paso de jobo se le echó encima la vejez, y le cogió retrado del guardia con una escopeta de oída entre las manos. Pero no debía morir olvidado, de una insolación o una indigestión de gazpacho con tomates. "Pasos Largos" nació para bandido y así debía morir. Y una noche escapó al monte de nuevo, como en su juventud lejana, para vender cara su vida y traer en jaque a los civiles. Magro, moreno y ya entrecano, tenía toda la estampa aristocrática, limpia de sangre, de un Séneca, de un Lagartijo, de un Gran Capitán Gonzalo de Córdoba. Debía fidelidad a su destino, a la llamada de la serranía de Ronda tentadora y fuerte como el deseo, que le recordaba su juventud con la misma lucidez con que nos recuerda un perfume la piel de una mujer querida y lejana. "Pasos Largos" tenía que morir de esta manera: defendiendo su cueva a cuerpo limpio y de un balazo en el corazón. Era fiel a su destino. Nada más triste que el general que



como un emperador de la noche y de las madrugadas que explota el miedo de las gentes y su leyenda de sangre y de majeza para huir a los civiles y hurtar el cuerpo a los secos estampidos del mauser con la colaboración de cortijeros y jayanes que le respetan, le admiran y se sienten solidarizados en su labor de despojar a los ricos y lavar orensas con perdigones y postas. Vida de fiera acosada, señor de cuevas y escondrijos, cuya silueta se recorta altanera entre la plata bruniada de los olivares, al acecho de diligencias, por el gusto de las peluconas que transporta el mayoral en viejos cofres de cuero repujado...

Ya lo sabéis: la estampa romántica del bandolero andaluz que aún anda por zarzuelas, películas sonoras y viejas litografías de "La Ilustración". "Pasos Largos" vivió los últimos días de este esplendor ro-

muere en la cama con el uniforme constelado de cruces; o el torero retirado, rodeado de nietos o sobrinos que estudian quinto de Bachillerato; o el bandido que, liquidadas sus cuentas con la Justicia, termina de alguacil del Juzgado municipal o de guarda de un cortijo con una escopeta inútil en bandolera. Las profesiones trágicas han de tener un final trágico. De lo contrario, el ácido de la ironía les corroe el prestigio y les entierra dos veces.

Para escapar a este final, "Pasos Largos" se echó al monte de nuevo. Última razón de una vida nacida bajo el signo de copla y romance que encuadraban amarillos correares y negros charoles de tricornos; bajo el signo que lleva en "carceleras" un dramático encuentro con las bocas de los máuseres y carite en "fandanguillos" la nostalgia de una boca roja como un clavel y perdida como un imposible; bajo ese signo que tiene su consagración definitiva en aleyuadas, en romances de ciego y en los chafarines de bermellón, negro y violeta de los cartelones de feria.

## Hablando con el Gobernador

Hoy marcha a Madrid, para tratar de la resolución de asuntos interesantes para la provincia

Al recibimos ayer el gobernador civil, nos facilitó el índice de las gestiones que va a realizar en Madrid la Comisión que sale hoy, cerca del Gobierno, para conseguir la realización de determinadas obras y concesiones de créditos, en beneficio de los intereses de la provincia, y que son las mismas que publicamos en otro lugar de este número.

La Comisión la componen el Gobernador civil, los alcaldes de Salamanca y Alba de Tormes y algunos vocales de la Comisión gestora de la Diputación provincial, con el presidente de ésta.

LA SEÑORA

## Doña Rosaura Carretero Pérez

MAYORDOMA DE SAN JOSE Y CELADORA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

falleció en Barbadillo, a las siete de la mañana, el día 20 de Marzo de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido esposo, don Florencio Ramos Lucas, comerciante de Barbadillo y corresponsal de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO; hermanos: doña Amalia, don Jerónimo y doña Florencia; hermanos políticos: doña Elisea Dorado, doña Josefa Vicente, don Nicanor Sánchez y don José Matías Ramos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, día 21 de Marzo, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: Santo Domingo de Guzmán (Barbadillo). Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

# Chismografía taurina

**La corrida de Beneficencia.**  
La corrida de Beneficencia de Madrid se celebrará el día 2 de Abril como se dijo en un principio pero no con el cartel que se publicó. La combinación será la siguiente: Ocho toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

**La cuadrilla del Gallo.**  
Rafael Gómez "El Gallo" ha formado su cuadrilla, habiendo contratado por treinta corridas a los subalternos que figurarán en ella y que son los siguientes: picadores, Perete y Zurito; banderilleros, el "Cuco de Cádiz" y los hermanos Duarte.

**Manolo y José Bienvenida fuera del abono.**  
Seguramente, en el cartel del abono de Madrid no figurarán este año los hermanos Bienvenida. Según nuestras noticias, el gerente de la empresa madrileña ha tropezado con algunas dificultades para entablar negociaciones con dichos artistas por encontrarse ausentes de España y no haber en Madrid persona con quien entablar el diálogo concreto y rápido.

Por esta causa y debido a la urgencia necesaria por lo apremiante del tiempo para presentar el cartel a las autoridades, el nombre de ambos diestros no figurará en las combinaciones del abono.

**La temporada en Burdeos.**  
La empresa francesa de Burdeos en inteligencia con los señores Mendiola y Jumillano, tiene ya formado su calendario taurino para la próxima temporada, con arreglo a las siguientes fechas:  
Día 15 de Abril, novillos de Albaserrada, para Reverito, Chalmeta y Curro Caro; 6 de Mayo, toros del conde de Antillón, para Ortega, Carnicerito de Méjico y Pepe Gallardo; 20 de Mayo, toros de Miura, para los hermanos Bienvenida y el mejicano Pepe Ortiz; 3 de Junio, toros de Ernesto Blanco, sin que hasta la fecha estén contratados los diestros que han de lidiarlos; 1 de Julio, novillos de Galache, para José Agüero, Cerdá y Chalmeta; 14 de Julio, ganado de Coquilla, para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Ortega; 15 de Julio, ocho toros de Atanasio Fernández, para Chicuelo, Barrera, Ortega y Manolo Bienvenida. Los días primero de Septiembre y primero de Octubre se celebrarán sendas novilladas, para las cuales no está concretado el cartel.

**Toros en Manresa.**  
La empresa de Manresa ha formado ya el cartel para la inauguración de la temporada en aquella población. El 22 de Abril se celebrará una corrida de toros con ganado de Juan Cobaleda, para Vicente Barrera, Carnicerito de Méjico y Maravilla. Dicha empresa proyecta organizar durante la temporada tres corridas de toros y varias novilladas.

## Importante Asamblea

**Constitución de la Asociación de funcionarios y obreros municipales del partido de Peñaranda.**  
El lunes último, y previamente convocada, se celebró una Asamblea de todos los funcionarios y obreros municipales del partido de Peñaranda, con el fin de constituir la Asociación profesional, afecta al "Comité provincial de Funcionarios y Obreros municipales de Salamanca", con arreglo al Reglamento recientemente aprobado por la Delegación provincial del Trabajo.

Dicha Asamblea se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial de Peñaranda, presidida amablemente por la Alcaldía-Presidencia.

A las cinco de la tarde, dió comienzo la Asamblea, con asistencia de la totalidad de los empleados y obreros municipales de Peñaranda y compañeros de los pueblos del partido, bajo la presidencia de don Paulino Martín, secretario del Comité provincial, acompañado de don Eduardo Pérez, tesorero del Comité, que ostentaban la representación del mismo.

El señor Martín García, después de agradecer a los reunidos su asistencia en nombre del Comité provincial, dió cuenta que en tiempo oportuno fueron presentados los ejemplares del Reglamento en la Delegación provincial del Trabajo para su aprobación, y que habiéndola merecido, procedía declarar constituida la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales del partido de Peñaranda, nombrándose la Junta directiva y el vocal-delegado de la Asociación en el Comité provincial.

La Asamblea por unanimidad acordó de conformidad a lo propuesto por la presidencia.

Acto seguido se procedió a la elección de la Junta directiva, resultando designados por aclamación los señores siguientes para los cargos que se mencionan:  
Presidente, don Ignacio Taramona; vicepresidente, don Tomás

## Importante sesión de la Directiva de la Federación Gremial

Bajo la presidencia del señor González Inestral celebró ayer sesión la Junta Directiva de la Federación Gremial, asistiendo los señores Rodríguez Mendoza, Carbajosa, Hernández López, Rodrigo, Coca y Coca, Rafael Sánchez, Rodríguez (don Agustín), Silguero, Sánchez Pacheco, Alonso, Pablos, Pericacho, Juanes y López Pedraz.

Se aprobaron las cuentas sociales del año 1933 y las de la Revista del mismo año.

**Gestiones de la presidencia en Madrid.**  
Seguidamente el señor González Inestral relató minuciosamente sus gestiones en la directiva de la Confederación Gremial Española, como representante de Salamanca expuso su opinión sobre los siguientes asuntos: alquiler de locales para comercio o industria, competencia de la ley de Asociaciones, Consejo de Trabajo, Jurados Mixtos, cuestiones tributarias, Cooperativas, accidentes de trabajo, Estatuto del Vino, venta de margarina, organización de las clases patronales en toda España, celebración de la Asamblea nacional de la Confederación y asuntos que tienen pendientes las secciones federadas "El Volante", Transportes, "Unión Carbonera", "Fabricantes de carbón" y "Unión de Patronos peluqueros".

El señor González Inestral logró que la Directiva confederal aceptase todos sus puntos de vista en estos problemas, enfocados desde un punto de vista favorable para los intereses patronales.

La Directiva, por aclamación, concedió un voto de gracias por su gestión al señor González Inestral, teniendo además en cuenta que con verdadera generosidad ha decidido para ahora y para lo sucesivo no cobrar dietas de viaje ni a la Confederación ni a la Federación, por las gestiones que haga al frente de la presidencia y como vocal de los gremios en su organización nacional.

**Constitución de la Directiva.**  
A continuación se dió constitución oficial a la Directiva, después de las últimas reuniones de las secciones, quedando formada de la siguiente manera:  
Presidente, don José Luis González Inestral; vicepresidente, don Joaquín García Pericacho; secretario, don Félix Rodríguez Mendoza; vicesecretario, don Vicente Aguilar; tesorero, don Antonio Carbajosa; contador, don José Alonso García; vocales: don Siro Huerta, don Higinio Pablos, don Federico Silguero, don Isidoro Barrado, don Domitilo Hernández, don Rafael Sánchez, don Dionisio Sagrado, don Benjamín Hernández Velasco, don Felipe Bermejo, don Angel Rodrigo, don José Hernández, don Gaspar García Mellado, don Agustín Rodríguez, don Feliciano Gómez Rey, don Ramón San Martín, don Domerciano García, don Claudio Martín, don Mariano Coca y Coca, don Román Lajas, don Benigno García, don Víctor Sánchez Pacheco, don Celestino Juanes Martín, don Manuel Hernández López, don Antonio del Rey y don Santiago López Pedraz.

**Diversos asuntos de interés.**  
Se acordó protestar por la anunciada elevación de las tarifas ferroviarias y por la elevación de las cuotas contributivas de los industriales de transportes por carretera, según tiene proyectado el Gobierno.

Al efecto se procurará la ayuda de la Confederación y de las entidades económicas de Salamanca y diputados a Cortes por la provincia.

En cuanto a las resoluciones de la Delegación de Hacienda desestimando las reclamaciones interpuestas por la Federación en nombre de varias de sus secciones, a determinadas ordenanzas para el presupuesto del año actual, se acordó que el letrado de la Federación señor Ceballos entable el contenido pertinente en aquellas reclamaciones que interesen a las secciones.

Quedó para la deliberación de las entidades federadas, el examen del aumento en veinticinco céntimos

## DE CIUDAD RODRIGO

**Subvención para el Instituto.**  
Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido concedidas ocho mil pesetas para la instalación eléctrica y parte del mobiliario de este Instituto Nacional.

**Se reúnen las cofradías de Semana Santa.**  
Mañana, martes, por la noche, en el salón de actos del Seminario, convocada por el presidente de ellas, el sobrestante de Obras Públicas, don Justo Lorenzo Calvo, se celebrará una asamblea de todas las cofradías que forman parte de la Semana Santa, con el fin de tomar acuerdos sobre si han de salir o no las diferentes cofradías con sus respectivas imágenes en procesión.

Para ello ha invitado a todos los vecinos.

**La primera comunión de los niños.**  
En las diferentes parroquias de esta, se ha celebrado con esplendor grande y solemnidad extraordinaria, el administrar por vez primera la Sagrada Comunión a los niños de las diferentes parroquias de esta, cuyos brillantes actos fueron concurridísimos en todas ellas.

**En la Cantina Escolar.**  
Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día 19 del actual, el director de las Escuelas Graduadas don José Manuel Hidalgo, poseído espléndidamente a los niños que concurren a la Cantina escolar.

## VIDA GREMIAL

**mensuales de las cuotas que por federado pagan a la Federación.**  
Para estudiar las nuevas bases de oficinas en su aplicación al personal federativo, se designó a los señores González Inestral, Pericacho y Rodríguez Mendoza, para que formulen una ponencia y la sometan a conocimiento de la Directiva en su próxima sesión.

Se decidió rogar a la alcaldía que procure que la aglomeración de público en los portales de San Antonio no perjudique a los industriales que en ellos tienen sus establecimientos, para lo cual podría distribuirse estratégicamente los puestos de los vendedores ambulantes, no permitiendo el estacionamiento de público bajo los mismos en los días que no llueva.

Se decidió dar de baja en la Directiva en virtud del artículo 18 del Reglamento, a los directivos que faltan sin causa justificada a tres sesiones consecutivas.

Igual medida disciplinaria se tomará con los vocales federativos en la Cámara de Comercio que no asistan a las sesiones del pleno.

Se acordó solicitar del presidente del Jurado Mixto de la Alimentación que se dé posesión al representante de "Unión Carbonera".

Fueron aprobadas las gestiones de los mandatarios de la Federación en la Oficina local de colocación obrera, dándoseles instrucciones en relación con los asuntos pendientes que afectan a la clase patronal.

Se decidió encomendar a cada presidente de las quince Secciones federadas que hagan propaganda entre sus compañeros para conseguir que aumente el número de afiliados a la Mútua de la Federación Gremial.

Acto seguido se levantó la sesión de esta interesante reunión, a las ocho de la noche.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Dirección General de Beneficencia

**Patronato Nacional de Protección de Ciegos.**  
Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos repartir la cantidad de cuarenta mil pesetas entre las sociedades e instituciones particulares o no oficiales de España, excepto las de Cataluña y Vascongadas, dedicadas a la enseñanza de los ciegos pobres o de familias modestas, este Ministerio, a propuestas de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer:

1.º Que las sociedades e instituciones dichas que deseen recibir este beneficio, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", tendrán que solicitar, previo acuerdo de su Junta general, del señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, expresando en la instancia el número de ciegos que enseñen actualmente, a cuántos más podrían ampliar la enseñanza, profesores ciegos o videntes que estén a su servicio, clases que desempeñen y retribución que perciba cada uno, medios y elementos pedagógicos de todas clases con que cuenten, cantidades que en la actualidad dediquen a estos fines de enseñanza y las que pudieran necesitar para mejorarla o ampliarla, teniendo en cuenta su mayor desarrollo y extensión.

2.º A la instancia habrán de acompañar los siguientes documentos:

a) Copia del acta de la Junta general, en la que se haga constar el acuerdo de tomar parte en este concurso, visada por las Juntas patronales y autoridades locales.

b) Copia del acta de constitución y un ejemplar legalizado de su Reglamento.

c) Relación nominal de asociados, edad y ocupación habitual de cada uno.

d) Último estado de cuentas.

e) Documentos que acrediten el funcionamiento de la enseñanza en todas sus partes.

3.º Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta Orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos, y que se envíen ejemplares a los periódicos locales, encareciendo su mayor publicidad en consideración al fin docente, benéfico y humanitario que cumple.

Madrid, 26 de Febrero de 1934.

El Director general, vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.

**Concurso para copiar libros en los sistemas Braille y "Abrén".**  
Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos que se convoque un concurso entre ciegos españoles de ambos sexos, para copiar libros de letra y de música, con el fin de proporcionarles trabajo retribuido y contribuir de este modo a su mejor instrucción y cultura, dedicando a este efecto la cantidad de 100.000 pesetas.

Este Ministerio, a propuesta de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Podrán copiar libros en puntos todas las asociaciones, escuelas y colegios no oficiales, instituciones particulares que tengan organizado este servicio y todos los ciegos que lo soliciten, siempre que no disfruten de sueldo o retribución oficial. Las entidades que soliciten copias vendrán obligadas a declarar cuántos y quiénes son los copistas que han de ejecutar el trabajo y a entregar a cada uno la cantidad íntegra que el Patronato abone para el mismo.

2.º Simultáneamente se copiarán libros de la primera enseñanza, los correspondientes a la carrera de maestro, de orientación, idiomas, de literatura y de cultura general. Estos libros se escribirán, en sistema "Braille", en papel de hilo, tamaño folio, en forma encuadernable, procurando que todos los pliegos resulten completos.

3.º La copia de música será: el solfeo y su teoría, los métodos y ejercicios de los instrumentos más usuales entre los ciegos, obras correspondientes a los concursos oficiales de las distintas enseñanzas y las más indicadas para formar un selecto repertorio. Se copiarán también breves tratados de armonía, contrapunto y composición. Todas estas obras se escribirán en el sistema "Braille" y "Abrén" y en las mismas condiciones que las de letra.

4.º La copia, en general, se hará en forma que el necesario aprovechamiento de papel no perjudique la debida separación y ajuste de los párrafos y capítulos. Las obras de piano, órgano y armonium se copiarán por compases completos de ambas manos.

5.º Todas las cantidades que devenguen los copistas se abonarán, mediante recibo, a los interesados, a las entidades o a las personas que los representen, a razón de dos pesetas por pliego, en la Secretaría del Patronato.

6.º No se admitirá ningún trabajo de copia que no haya sido autorizado por el Patronato, ni los que resulten deficientes, confusos o mal escritos.

7.º Todas las peticiones de copia se dirigirán a la Secretaría del Patronato, haciendo constar la edad y el domicilio del solicitante, si desea copiar letra o música, tiempo que ha de emplear en hacerla, clase de pauta que ha de utilizar y si conoce los sistemas "Braille" y "Abrén" o uno de ellos solamente.

8.º El Patronato facilitará a los ciegos copistas que lo deseen las obras en tinta que habrán de copiar, quedando obligados a devolverlas en buen estado al mismo tiempo que las respectivas copias.

9.º A partir de la fecha de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", y durante treinta días, tanto las Sociedades como los individuos, podrán dirigir sus instancias al señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, solicitando los beneficios que se indican.

10. Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta Orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos, para mejor conocimiento de los interesados.

Madrid, 26 de Febrero de 1934.

El Director general, vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

**Por tenencia de armas.**  
El hecho que dió origen a la causa instruida en el Juzgado de Seguros, que ayer se vió en juicio oral, fué el que pasamos a indicar:

En La Alberca, el 1.º de Noviembre de 1933, el procesado Benjamín Sánchez Pascual, durante una cuestión habida entre vecinos del pueblo y en la que intervino para separarlos, hizo varios disparos con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, disparos que no consta fuesen dirigidos a persona determinada, causando una lesión a Marcial Hernández Maíllo, que tardó en curar siete días.

Referido hecho fué calificado por el teniente fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de tenencia de armas y de una falta de lesiones, del cual consideró autor al procesado, pidiendo que por el delito se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, y que para el conocimiento de la falta por el Juzgado municipal de La Alberca, se le remitiese el correspondiente testimonio.

Según el defensor, señor Díez Jarque, el procesado no era autor del delito calificado, porque la pistola lo encontró caída en el suelo al intentar separar a unos que reñían, solicitando su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

**Causa por injurias.**  
En el mismo día de ayer ocuparon el banco de los acusados, las hermanas Manuela, Josefa y Juana Hernández Sánchez, para responder del hecho de haber proferido frases ofensivas, sobre las siete de la tarde del 17 de Junio último, en la villa de Ledesma (Arrabal de San Pablo), contra su convecina Evarista García.

Fueron acusadas las tres procesadas por el letrado señor G. Lago, como autores de un delito de Injurias graves, pidiendo para cada una de ellas la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, 2.000 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor de las tres procesadas, señor Riesco, que no existía el delito calificado por la acusación privada, pues ni siquiera se había concretado exactamente la fecha en que se decía haber ocurrido el hecho, adoleciendo además el acto de conciliación previo a la

## DE AVILA

**Información municipal.**  
En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dió lectura de un informe de la comisión de Hacienda, en el que se pide que el concejal señor Martín García, que cobró cantidades indebidamente para las Cantinas Escolares, las restituya o justifique su inversión en las atenciones para que fueron destinadas.

**Reunión.**  
En Palacios de Goda, el alcalde ha reunido a patronos y obreros para ver el medio de conjurar el conflicto que se avecina. Se acordó pedir autorización para recargar un tanto por ciento en la contribución, para facilitar trabajo y evitar la huelga.

**Lesionada.**  
En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Eugenia García, que presentaba heridas en la cara que le ocasionó un individuo al agredirla.

**Escándalo.**  
En la plaza de San Nicolás promovieron un fuerte escándalo Urbano Mora y otro convecino suyo llamado Antonio López, maltratándose mutuamente.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

**Mejorada.**  
Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la señorita Elisa Cruces.

**Natalicio.**  
Ha dado a luz felizmente una niña, la esposa del teniente de Intendencia don Manuel Latorre.

**Fallecimiento.**  
Ha dejado de existir el ex alcalde don José Tomé, persona muy estimada en esta capital. Al acto del sepelio asistió el Ayuntamiento bajo mazas, la Banda municipal y todo el pueblo sin distinción de matices.

J. MARTIN

## Desde Aldealengua

En la iglesia de la Santísima Trinidad del Arrabal, recibió las aguas regeneradoras del Bautismo el primogénito de nuestros queridos amigos Juan Francisco González y Laureana Pinto, siendo padrinos el joven matrimonio de esta localidad Isidoro Pinto y Teófila Bellido.

Asistieron al acto, los abuelos del bautizado Perfecto González y Antonia Alonso, por vía paterna, y Fructuoso Pinto y Manuela Romo por vía materna, y Manuel Domingo, Antonio y Elvira González, hermanos del padre, y como amistades, Manuela Monje y María del Carmen Polo.

Desearnos a los padres del niño, al que le fué impuesto el nombre de Isidoro, tengan salud para que el ángel que acaba de entrar en el seno de la Iglesia Católica puedan verlo colocado, para que así vean completada su felicidad.

EL CORRESPONSAL

## AVISO AL PUBLICO: Ahora o nunca pueden disponer de los máximos precios que se paga por toda clase de oro y monedas.

**Abonamos: De una moneda de 25 pesetas, 59,10. De una onza de oro, moneda, 190,25. De las monedas extranjeras abonamos el mismo cambio.**

Se compran monedas antiguas. - Nota: Oro en alza.

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL - Calle de Espoz y Mina, núm. 14. Tel. 13-28. SALAMANCA

Hernández; secretario, don Francisco González; contador, don Pedro Astudillo; tesorero, don Lope Mesonero; vocal primero, don Patrocinio Díez; vocal segundo, don Laurentino González; vocal tercero, don Francisco Palomero; vocal-delegado en el Comité provincial, don Ignacio Taramona.

La presidencia, después de proclamar designados para formar la Junta directiva a los señores antes mencionados, les invitó para que tomaran posesión de los mismos, como así lo hicieron, dándoseles la enhorabuena en nombre del Comité provincial, deseándoles toda clase de aciertos en su gestión, felicitando después a los asistentes por el gran espíritu societario que tienen y el entusiasmo que ha existido hasta ver constituida la Asociación.

A continuación se levantó la sesión, regresando a la capital los directivos del Comité, satisfechos de las atenciones recibidas y del resultado de la Asamblea.

## DE CIUDAD RODRIGO

**Subvención para el Instituto.**  
Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido concedidas ocho mil pesetas para la instalación eléctrica y parte del mobiliario de este Instituto Nacional.

**Se reúnen las cofradías de Semana Santa.**  
Mañana, martes, por la noche, en el salón de actos del Seminario, convocada por el presidente de ellas, el sobrestante de Obras Públicas, don Justo Lorenzo Calvo, se celebrará una asamblea de todas las cofradías que forman parte de la Semana Santa, con el fin de tomar acuerdos sobre si han de salir o no las diferentes cofradías con sus respectivas imágenes en procesión.

Para ello ha invitado a todos los vecinos.

**La primera comunión de los niños.**  
En las diferentes parroquias de esta, se ha celebrado con esplendor grande y solemnidad extraordinaria, el administrar por vez primera la Sagrada Comunión a los niños de las diferentes parroquias de esta, cuyos brillantes actos fueron concurridísimos en todas ellas.

**En la Cantina Escolar.**  
Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día 19 del actual, el director de las Escuelas Graduadas don José Manuel Hidalgo, poseído espléndidamente a los niños que concurren a la Cantina escolar.

## VIDA GREMIAL

**mensuales de las cuotas que por federado pagan a la Federación.**  
Para estudiar las nuevas bases de oficinas en su aplicación al personal federativo, se designó a los señores González Inestral, Pericacho y Rodríguez Mendoza, para que formulen una ponencia y la sometan a conocimiento de la Directiva en su próxima sesión.

Se decidió rogar a la alcaldía que procure que la aglomeración de público en los portales de San Antonio no perjudique a los industriales que en ellos tienen sus establecimientos, para lo cual podría distribuirse estratégicamente los puestos de los vendedores ambulantes, no permitiendo el estacionamiento de público bajo los mismos en los días que no llueva.

Se decidió dar de baja en la Directiva en virtud del artículo 18 del Reglamento, a los directivos que faltan sin causa justificada a tres sesiones consecutivas.

Igual medida disciplinaria se tomará con los vocales federativos en la Cámara de Comercio que no asistan a las sesiones del pleno.

Se acordó solicitar del presidente del Jurado Mixto de la Alimentación que se dé posesión al representante de "Unión Carbonera".

Fueron aprobadas las gestiones de los mandatarios de la Federación en la Oficina local de colocación obrera, dándoseles instrucciones en relación con los asuntos pendientes que afectan a la clase patronal.

Se decidió encomendar a cada presidente de las quince Secciones federadas que hagan propaganda entre sus compañeros para conseguir que aumente el número de afiliados a la Mútua de la Federación Gremial.

Acto seguido se levantó la sesión de esta interesante reunión, a las ocho de la noche.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Dirección General de Beneficencia

**Patronato Nacional de Protección de Ciegos.**  
Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos repartir la cantidad de cuarenta mil pesetas entre las sociedades e instituciones particulares o no oficiales de España, excepto las de Cataluña y Vascongadas, dedicadas a la enseñanza de los ciegos pobres o de familias modestas, este Ministerio, a propuestas de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer:

1.º Que las sociedades e instituciones dichas que deseen recibir este beneficio, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", tendrán que solicitar, previo acuerdo de su Junta general, del señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, expresando en la instancia el número de ciegos que enseñen actualmente, a cuántos más podrían ampliar la enseñanza, profesores ciegos o videntes que estén a su servicio, clases que desempeñen y retribución que perciba cada uno, medios y elementos pedagógicos de todas clases con que cuenten, cantidades que en la actualidad dediquen a estos fines de enseñanza y las que pudieran necesitar para mejorarla o ampliarla, teniendo en cuenta su mayor desarrollo y extensión.

2.º A la instancia habrán de acompañar los siguientes documentos:

a) Copia del acta de la Junta general, en la que se haga constar el acuerdo de tomar parte en este concurso, visada por las Juntas patronales y autoridades locales.

b) Copia del acta de constitución y un ejemplar legalizado de su Reglamento.

c) Relación nominal de asociados, edad y ocupación habitual de cada uno.

d) Último estado de cuentas.

e) Documentos que acrediten el funcionamiento de la enseñanza en todas sus partes.

3.º Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta Orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos, y que se envíen ejemplares a los periódicos locales, encareciendo su mayor publicidad en consideración al fin docente, benéfico y humanitario que cumple.

Madrid, 26 de Febrero de 1934.

El Director general, vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.

**Concurso para copiar libros en los sistemas Braille y "Abrén".**  
Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos que se convoque un concurso entre ciegos españoles de ambos sexos, para copiar libros de letra y de música, con el fin de proporcionarles trabajo retribuido y contribuir de este modo a su mejor instrucción y cultura, dedicando a este efecto la cantidad de 100.000 pesetas.

Este Ministerio, a propuesta de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Podrán copiar libros en puntos todas las asociaciones, escuelas y colegios no oficiales, instituciones particulares que tengan organizado este servicio y todos los ciegos que lo soliciten, siempre que no disfruten de sueldo o retribución oficial. Las entidades que soliciten copias vendrán obligadas a declarar cuántos y quiénes son los copistas que han de ejecutar el trabajo y a entregar a cada uno la cantidad íntegra que el Patronato abone para el mismo.

2.º Simultáneamente se copiarán libros de la primera enseñanza, los correspondientes a la carrera de maestro, de orientación, idiomas, de literatura y de cultura general. Estos libros se escribirán, en sistema "Braille", en papel de hilo, tamaño folio, en forma encuadernable, procurando que todos los pliegos resulten completos.

3.º La copia de música será: el solfeo y su teoría, los métodos y ejercicios de los instrumentos más usuales entre los ciegos, obras correspondientes a los concursos oficiales de las distintas enseñanzas y las más indicadas para formar un selecto repertorio. Se copiarán también breves tratados de armonía, contrapunto y composición. Todas estas obras se escribirán en el sistema "Braille" y "Abrén" y en las mismas condiciones que las de letra.

4.º La copia, en general, se hará en forma que el necesario aprovechamiento de papel no perjudique la debida separación y ajuste de los párrafos y capítulos. Las obras de piano, órgano y armonium se copiarán por compases completos de ambas manos.

5.º Todas las cantidades que devenguen los copistas se abonarán, mediante recibo, a los interesados, a las entidades o a las personas que los representen, a razón de dos pesetas por pliego, en la Secretaría del Patronato.

6.º No se admitirá ningún trabajo de copia que no haya sido autorizado por el Patronato, ni los que resulten deficientes, confusos o mal escritos.

7.º Todas las peticiones de copia se dirigirán a la Secretaría del Patronato, haciendo constar la edad y el domicilio del solicitante, si desea copiar letra o música, tiempo que ha de emplear en hacerla, clase de pauta que ha de utilizar y si conoce los sistemas "Braille" y "Abrén" o uno de ellos solamente.

8.º El Patronato facilitará a los ciegos copistas que lo deseen las obras en tinta que habrán de copiar, quedando obligados a devolverlas en buen estado al mismo tiempo que las respectivas copias.

9.º A partir de la fecha de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", y durante treinta días, tanto las Sociedades como los individuos, podrán dirigir sus instancias al señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, solicitando los beneficios que se indican.

10. Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta Orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos, para mejor conocimiento de los interesados.

Madrid, 26 de Febrero de 1934.

El Director general, vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

**Por tenencia de armas.**  
El hecho que dió origen a la causa instruida en el Juzgado de Seguros, que ayer se vió en juicio oral, fué el que pasamos a indicar:

En La Alberca, el 1.º de Noviembre de 1933, el procesado Benjamín Sánchez Pascual, durante una cuestión habida entre vecinos del pueblo y en la que intervino para separarlos, hizo varios disparos con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, disparos que no consta fuesen dirigidos a persona determinada, causando una lesión a Marcial Hernández Maíllo, que tardó en curar siete días.

Referido hecho fué calificado por el teniente fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de tenencia de armas y de una falta de lesiones, del cual consideró autor al procesado, pidiendo que por el delito se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, y que para el conocimiento de la falta por el Juzgado municipal de La Alberca, se le remitiese el correspondiente testimonio.

Según el defensor, señor Díez Jarque, el procesado no era autor del delito calificado, porque la pistola lo encontró caída en el suelo al intentar separar a unos que reñían, solicitando su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

**Causa por injurias.**  
En el mismo día de ayer ocuparon el banco de los acusados, las hermanas Manuela, Josefa y Juana Hernández Sánchez, para responder del hecho de haber proferido frases ofensivas, sobre las siete de la tarde del 17 de Junio último, en la villa de Ledesma (Arrabal de San Pablo), contra su convecina Evarista García.

Fueron acusadas las tres procesadas por el letrado señor G. Lago, como autores de un delito de Injurias graves, pidiendo para cada una de ellas la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, 2.000 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor de las tres procesadas, señor Riesco, que no existía el delito calificado por la acusación privada, pues ni siquiera se había concretado exactamente la fecha en que se decía haber ocurrido el hecho, adoleciendo además el acto de conciliación previo a la

## DE AVILA

**Información municipal.**  
En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dió lectura de un informe de la comisión de Hacienda, en el que se pide que el concejal señor Martín García, que cobró cantidades indebidamente para las Cantinas Escolares, las restituya o justifique su inversión en las atenciones para que fueron destinadas.

**Reunión.**  
En Palacios de Goda, el alcalde ha reunido a patronos y obreros para ver el medio de conjurar el conflicto que se avecina. Se acordó pedir autorización para recargar un tanto por ciento en la contribución, para facilitar trabajo y evitar la huelga.

**Lesionada.**  
En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Eugenia García, que presentaba heridas en la cara que le ocasionó un individuo al agredirla.

**Escándalo.**  
En la plaza de San Nicolás promovieron un fuerte escándalo Urbano Mora y otro convecino suyo llamado Antonio López, maltratándose mutuamente.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

**Mejorada.**  
Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la señorita Elisa Cruces.

**Natalicio.**  
Ha dado a luz felizmente una niña, la esposa del teniente de Intendencia don Manuel Latorre.

**Fallecimiento.**  
Ha dejado de existir el ex alcalde don José Tomé, persona muy estimada en esta capital. Al acto del sepelio asistió el Ayuntamiento bajo mazas, la Banda municipal y todo el pueblo sin distinción de matices.

J. MARTIN

## Desde Aldealengua

En la iglesia de la Santísima Trinidad del Arrabal, recibió las aguas regeneradoras del Bautismo el primogénito de nuestros queridos amigos Juan Francisco González y Laureana Pinto, siendo padrinos el joven matrimonio de esta localidad Isidoro Pinto y Teófila Bellido.

Asistieron al acto, los abuelos del bautizado Perfecto González y Antonia Alonso, por vía paterna, y Fructuoso Pinto y Manuela Romo por vía materna, y Manuel Domingo, Antonio y Elvira González, hermanos del padre, y como amistades, Manuela Monje y María del Carmen Polo.

Desearnos a los padres del niño, al que le fué impuesto el nombre de Isidoro, tengan salud para que el ángel que acaba de entrar en el seno de la Iglesia Católica puedan verlo colocado, para que así vean completada su felicidad.

EL CORRESPONSAL

## AVISO AL PUBLICO: Ahora o nunca pueden disponer de los máximos precios que se paga por toda clase de oro y monedas.

**Abonamos: De una moneda de 25 pesetas, 59,10. De una onza de oro, moneda, 190,25. De las monedas extranjeras abonamos el mismo cambio.**

Se compran monedas antiguas. - Nota: Oro en alza.

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL - Calle de Espoz y Mina, núm. 14. Tel. 13-28. SALAMANCA

## COMPRA DE ORO

**Abonamos: De una moneda de 25 pesetas, 59,10. De una onza de oro, moneda, 190,25. De las monedas extranjeras abonamos el mismo cambio.**

Se compran monedas antiguas. - Nota: Oro en alza.

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL - Calle de Espoz y Mina, núm. 14. Tel. 13-28. SALAMANCA

## COMPRA DE ORO

**Abonamos: De una moneda de 25 pesetas, 59,10. De una onza de oro, moneda, 190,25. De las monedas extranjeras abonamos el mismo cambio.**

Se compran monedas antiguas. - Nota: Oro en alza.

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL - Calle de Espoz y Mina, núm. 14. Tel. 13-28. SALAMANCA

Después de visitar una exposición

La trascendencia del plan nacional de obras hidráulicas según su creador, Lorenzo Pardo

Una charla con el genial ingeniero acerca de los problemas de esta empresa gigantesca

Por ALFREDO SERRANO II (y último)

Continuación. En otro de estos deliciosos rincones de los bajos del Palacio de la Música, sigue al día siguiente, la interrumpida entrevista con don Manuel Lorenzo Pardo. Es la hora tibia de las cinco de la tarde, esa hora que los novelistas han dado en llamar gris. Los salones de la Exposición sienten apenas herido su silencio por los pasos de algún madrugador visitante.

Abordó al ilustre ingeniero con esta pregunta: ¿Solucionará el paro obrero la realización del Plan?

—Cree usted, que la acometida en firme de las obras del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, solucionará el paro obrero?

—Mi entrevistado responde sin vacilar: —Indudablemente. Solo en el Ebro se suspendió el trabajo de más de 20.000 hombres, al colapsar la empresa en marcha, pero detrás de ellas estaban ocupados en lugares menos visibles, en fábricas, talleres y oficinas, muchos, que también quedaron inactivos.

No hay que hacer, sin embargo, demasiadas ilusiones sobre el particular, si la ilusión consiste en una solución inmediata. No es cosa fácil reanudar una marcha suspendida. Remediar es mucho más costoso y difícil que causar el daño, entre otras razones porque afecta, deprimiéndola, a la moral de los más eficaces colaboradores.

Peró si no inmediatamente, en un plazo que pudiera ser breve, la influencia del Plan sobre el paro será decisiva, alcanzando a sectores no incluidos habitualmente, como son los profesionales de todas clases y el de la amplísima zona de preparación media que hoy acosa a los gobernantes en abrumadora y aun agotadora solicitud. Para ello será preciso una diligencia en la tramitación, una independencia y una facultad en el Poder, y sobre todo una disposición de ánimo en todos los llamados a intervenir, que quizás rebasen los términos de la verosimilitud. En general el que no ha hecho algo o no está en condiciones de hacerlo, propende a que no se haga; incluso queda complacido si no se hace. Es condición humana de la cual tengo dolorosas pruebas.

Originalidad. Donde empezó la idea. Cómo se desarrolló. —¿Qué originalidad encierra el proyecto? ¿Dónde tuvo origen la idea? ¿Cómo se desarrolló? —En cuestión tan compleja, la absoluta originalidad no es posible. Carece de sentido. La adecuación o el acierto exigen, por el contrario, el mayor acopio de antecedentes, el máximo aprovechamiento de experiencias.

Así sucede en el Plan que ha tratado de acoplar la mayor suma de unos y de otras, consistiendo en ello el mayor trabajo y el más silencioso y desinteresado.

Peró todo tiene que ser trabado por alguna idea rectora, que es en lo que puede radicar la originalidad.

En el Plan de Obras Hidráulicas la idea rectora, la directriz, ha consistido en la distribución de las aguas peninsulares entre las dos vertientes subcántabricas, de tal modo que sea posible responder con la más conveniente a los imperativos de nuestra vida económica.

El lazo hidrográfico y económico creado por el aprovechamiento de las aguas procedentes del nudo montañoso de los montes Universales, para resolver el agudo problema de Levante, de otro modo insoluble en términos accesibles, es, sin duda, un rasgo esencial del Plan, el verdaderamente característico. Todo lo demás es localmen-

te importante, pero no decisivo. Podríamos cambiar los términos de distribución, pero la idea capital del Plan subsistiría íntegramente. En un cierto orden, la idea esencial del Plan está ahí.

El desarrollo viene jalonado por el estudio de la regularización estival del Ebro en el pantano de su nombre en Reñosa; por el del mejor y mayor aprovechamiento de su curso; por el estudio del plan de aprovechamiento de toda su cuenca; por el de las normas legales administrativas y técnicas, en parte aprovechables para otras; por el de la solución del problema más arduo, a la sazón, que cometi voluntariamente para replicar con nuevas afirmaciones a la falaz campaña que contra mí, y lo que es más triste y lamentable, contra el Ebro, se hacía. Cuando advertí la solución de este problema agudísimo, creí ver también la posibilidad de formular un plan y de alcanzar con el estudio a la totalidad del territorio nacional. Era ya factible atender las exigencias económicas con posibilidades ejecutivas.

Como se ve, no se trata de una improvisación—nada más lejos de la verdad—sino de una marcha ascendente con la amplitud del tema. En todos los pasos o escalones, sin embargo, ha dominado la preocupación nacional, procurando siempre que la función de la obra estudiada rebasase los mezquinos límites del interés local. La obra del Ebro tenía positivamente esta amplitud.

Termina la exposición de fondo y comienza la de citas. Descansamos un poco. El ilustre ingeniero deriva la charla hacia un punto que se sale del cauce de estos problemas y a los pocos minutos el eje de la entrevista impera de nuevo.

—Los datos numéricos son algo complejos, como es natural—dice el señor Lorenzo Pardo, —Y agrega: —Aquí tiene usted en mi libro y en la Guía de la Exposición todo el contenido estadístico del Plan. No obstante, no está de más que analicemos algunos de estos gráficos, por segunda vez?

—Encantado, don Manuel. Vamos. Y volvemos a reparar los cuadros sinópticos de los salones de la Exposición.

Origen del Plan. 1902. Por ley natural todo tiene siempre origen en algo anterior. Este Plan de hoy, de obras hidráulicas, tiene su base en el que se elaboró, aunque descañelladamente, en el año 1902. Entonces la mayor superficie regable incluida en el proyecto era la de la zona del Guadiana, con 406.602 hectáreas. La menor estaba señalada en Andalucía, con 1.400, y una de las más pequeñas era también la del Segura, con 14.300.

De las que luego se incluyeron en el Plan de entonces aparece la cifra de 1.469.922 hectáreas, de las que se han dominado 178.154 o sea solo un 12 por 100, significando un avance anual.

Peró de todas las obras entonces propuestas se han tenido que eliminar la proporción de un 65,7 por 100. Se han ejecutado solo 30. Están en ejecución 17. 17 más cuentan con proyecto y 38 se hallan en plan de estudio. Esto al cabo de treinta años. Ello demuestra que el Plan de 1902 es incapaz de servir de norma y de base para el necesario y esperado impulso.

La situación actual de las obras hidráulicas nacionales. Esta situación exige la formación del Plan ya elaborado que ha de corregir defectos anteriores y



EN LA FERIA. —Oye, Nicolás: si te hubieras casado con una mujer así... —Pues, ¡casi nada! Que a éstas horas sería rico...

ofrecer la verdadera perspectiva de conjunto que hace falta para impulsar eficazmente las necesidades agrícolas españolas.

Las obras de riego ya construidas en 1933, son 108. Las que están en ejecución, 58. Las proyectadas, aprobadas, 43. En estudio, 142. Pendientes de estudio, 191. Y el total de obras registradas se eleva a 573.

La superficie regable que presupone esas obras o sea la de las zonas dominadas en 1933, se descomponen así: —Pirineo E., 1.600 hectáreas; Ebro, 187.007; Júcar, 10.500; Segura, 1.500; Sur, 4.000; Guadaquivir, 35.750; Guadiana, 2.200; Tajo, 4.500; Duero, 40.300 y Miño, hectáreas 27.100. (Zonas dominadas).

Zonas definidas: Pirineo E., 65.965 hectáreas; Ebro, 787.318; Júcar, 167.200; Segura, 135.530; Sur, 84.225; Guadaquivir, 365.660; Guadiana, 220.250; Tajo, 153.030; Duero, 1.022.100.

Total conocida: 3.043.398 hectáreas. Total dominada: 287.357 hectáreas.

Orientación forestal del Plan. En el Plan está consignada la repoblación forestal como medio eficaz de evitar la torrencialidad de las corrientes de montaña y también para disminuir el gasto sólido de las corrientes.

Para no recargar con exceso los párrafos de números omito los que corresponden a las zonas forestales, pero consigno que son importantísimos y que obedecen a un estudio perfecto. En este sentido el Plan no desmerece del resto de sus aspectos.

Características hidrográficas y objetivos. En la actualidad se pierden para la Economía nacional alrededor de 21.600 millones de metros cúbicos de agua, hacia el Mediterráneo y unos 26.700 millones hacia el Atlántico. El mar Cantábrico recibe 15.000 millones.

El desequilibrio hidrográfico de España es patente y se halla en oposición absoluta con el económico desde el punto de vista agrícola. Las zonas que están peor dotadas. Todas las cuencas, excepto las de Levante, disponen de suficientes recursos propios hidrográficos para atender a los objetivos que el suelo y la Economía nacional los asignan.

El Plan actual de Lorenzo Pardo viene a romper ese lamentable desequilibrio hidrográfico.

Mejoras de regadíos y creación de otros con el Plan actual, en veinticinco años. El Plan Nacional de Obras Hidráulicas comprende la mejora de 271.665 hectáreas de antiguos regadíos y, además, crea 1.206.670 hectáreas de regadíos nuevos. Como el aumento de producción de aquellos equivale a la producción de 79.230 hectáreas nuevas, resulta que el desarrollo total del Plan representa la creación de 1.285.900 hectáreas de regadío.

Se ha calculado en veinticinco años el tiempo preciso para llevar a la práctica la totalidad del Plan, divididos en dos etapas. La primera será de diez años con dos períodos de cinco. Al final de esa primera etapa se habrá obtenido una mejoría en el regadío de hectáreas 167.730 y se habrá creado el de 523.150.

Esfuerzo económico para realizar el Plan. El total de coste de todas las obras incluidas las viviendas, vías de explotación, abancalamientos, créditos... alcanza a la fantástica suma de 5.000 millones de pesetas.

El coste de las obras principales supone 1.895 millones de pesetas. El Estado participa con pesetas 1.058.277.500 (823 pesetas por hectárea).

Los regantes participan con 837.519.500 pesetas (651 pesetas por hectárea).

El anticipo del Estado importa 660.560.800 pesetas (513 pesetas por hectárea).

La participación inmediata de capital, en conjunto, es de millones de pesetas 176.958.700.

Colofón. Hay muchas más cosas y detalles, como supondrá el lector, que brindar. Por ejemplo; que el au-

Patronato Nacional del Turismo

Relación de turistas que han sido informados en la Oficina del Patronato Nacional del Turismo, durante el pasado año de 1933:

Table with 2 columns: Nationality and Number of tourists. Includes categories like Españoles, Franceses, Portugueses, etc.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Beatriz Gómez de la Iglesia, Domingo Ratero García, Isabel López de Miguel, Celestina Díez González, José Luis Martín Moreno, Isabel Rodríguez Rodríguez, Gabriel Pollo Sánchez, Carmen Artega Guerra, Eduardo Herrarte García, Amador Sánchez García y María Martín Colmenero.

Defunciones: Joaquín Rodríguez Rodríguez, de cuarenta y cuatro años; Elisa Delgado Mateos, de cuarenta; Volentín Santiago de la Mano, de cincuenta y seis; Victoriano Arroyo Herrero, de ochenta y uno; Luis Alonso Martín, de ochenta y tres; Rosario Jiménez Castaño, de uno; Daniel Diego García, de uno; Julián Caballero Madruga, de nueve meses.

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA NO SALEN

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer, a las doce, visitaron al Vicario Capitular de la diócesis, el Presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela, y los presidentes de las Cofradías de las procesiones de Semana Santa, con objeto de solicitar la autorización precisa para la salida de la procesión.

Una vez terminada la conferencia, nos entrevistamos con el señor Viñuela, quien nos manifestó que el ilustrísimo Vicario Capitular de la diócesis, después de oír a la Comisión, expuso las razones que tenía para denegar el permiso que se solicitaba, cuyas razones los comisionados, como católicos, tenemos el deber de acatar.

Yo, como Presidente —terminó diciendo el señor Viñuela— de la Cámara de Comercio, que promoví esta iniciativa, creo haber cumplido con mi deber, al gestionar la salida de las procesiones, que este año hubieran tenido el aliciente de una concurrencia enorme de forasteros, como ocurrirá en otras capitales, donde se celebrarán, entre ellas la inmediata ciudad de Zamora.

Vida religiosa

EN LA CLERECIA

Ejercicios espirituales para hombres. Se están celebrando ya los ejercicios espirituales para hombres en este hermoso templo. Empezaron el domingo, bajo la dirección del padre Jesús Medina, J. S. Es grande la concurrencia, que va aumentando de día en día, ya que los estudios y pensamientos que expone el P. Medina, son importantísimos y trascendentales.

A las siete y media de la tarde, todos los días. ¡Hombres! ¡No falteis!

EN LOS PADRES DOMINICOS

También se celebran ejercicios espirituales para hombres en el templo de San Esteban. Empezaron ayer. Un buen número de hombres, asiste a ellos. Los ejercicios están a cargo de un padre Dominicano, cuya enuncianción de la orden a que pertenece, basta para hacer el elogio solo. Conocido es de todos la sabiduría y los conocimientos profundos de los reverendos padres Dominicos. De esperar es que siga siendo mayor la afluencia de público. Merece la pena, y los ejercicios empiezan todos los días a las siete de la tarde.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Frente a la vida. "¿Ganarse la vida!" He aquí la nueva preocupación con que la mujer moderna se enfrenta al salir casi de la niñez.

Antaño, semejante preocupación no tenía lugar en la vida de una mujer. Alguien se encargaba de ganársela: padre, hermano, hijo o pariente. Y si carecía en absoluto de apoyo masculino, pues tampoco había lugar a preocupación, porque la sociedad, no teniendo cabida para una mujer que trabajara, sólo le restaba entregarse en brazos del Destino y dejarse morir de hambre.

"Ganarse la vida", que ya de por sí, en estos tiempos de crisis por que atravesamos, ofrece aún mayores cuando es una mujer la que trata de ganársela, por haberse recientemente despertado una lucha sorda entre los dos sexos: la lucha de dos animales, hambrientos que se disputan la presa.

Los hombres creen defender lo que por derecho propio les pertenece, olvidándose que los derechos llevan adheridas ciertas obligaciones, y que no es posible olvidar éstas y recabar aquéllas, que es lo que hacen cuando pretenden ser ellos los únicos que ganan el pan de cada día, sin querer luego repartirlo con el sexo contrario.

En vista de lo cual, las mujeres nos tiramos sobre la presa para arrebatársela a los hombres, que se niegan a darnos la parte que nos corresponde.

Sin embargo, aunque las dificultades son grandes, no debemos las mujeres desmayar y si doblar nuestro esfuerzo y precauciones en la selección del medio de ganarnos la vida.

Son varios los puntos que debemos considerar antes de elegir un oficio o abrazar una carrera. A saber:

La vocación. Antes de elegir una carrera, es menester sentirse inclinada hacia ella, lo cual podríamos llamar la vocación.

Esa vocación puede ser más o menos consciente, más o menos ardiente. Peró si carecemos de ella en absoluto, nuestro porvenir no será muy sonriente. Pensemos en la ardua e ingrata tarea de dedicar toda la existencia a una ocupación que aborrecemos... No sólo esto, sino que es casi imposible tener éxito en algo que nos repele.

Así, pues, amiga, escoja usted la ocupación, el oficio, la carrera que más le guste. Aquella por la que se inclinan sus gustos, sus tendencias, sus aficiones, etc.

PRIMERA COMUNION. El lunes, festividad de San José, recibió el Pan de los Angeles, en la capilla de San Millán, la monísima niña María del Carmen Hernández Bueno, hija de nuestro querido amigo, el agente comercial de esta plaza, don Tomás Hernández Vicente, y de doña Carmen Bueno.

Nuestra más cordial enhorabuena.

DE DIAS. Mañana celebra sus días nuestro distinguido amigo don Emilio Martín de Cáceres y Cruz, secretario de la cursal del Banco de España en nuestra capital, a quien enviamos nuestra afectuosa felicitación.

—Pasado mañana celebran su santo el catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Victoriano Lucas, y el industrial don Victoriano Zurdo Moro.

—Por ser dicho día festividad de los Dolores, es el santo de la señora de don Eusebio Santos, de la señora viuda de Baranda, de doña Dolores Téllez de Meneses de Rodríguez Escorial, de la señora viuda del Yerro, de doña Dolores Sánchez de Sánchez, y de las señoritas de Ramón y Laca, Lorente, Olivera, Serviá y Martín.

PROXIMAS BODAS. Por doña María Pardo Manuel de Villena, viuda de Maldonado, y para su hijo primogénito don

Luis, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Pilar de Escoriaza y Averly, hija de los vizcondes de Escoriaza.

La novia es la hija menor de don Nicolás de Escoriaza y Fabra, vizconde de Escoriaza, y de doña Matilde Averly.

El novio, es hijo del aristócrata salmantino, don Alfonso Maldonado y Sartorius, fallecido en 1916, y de doña María de la O Pardo Manuel de Villena e Inchausti, hermana del marqués de Rañal.

La boda se anuncia para el próximo Julio.

—Ha sido pedida para el diputado a Cortes por Salamanca, jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, la mano de la bella señorita Mercedes Gil Delgado y Armada, hija de los señores de Gil Delgado (don Vicente).

Con este grato motivo, se cambiaron entre los futuros esposos los regalos de rigor, y hubo una reunión íntima en casa de los padres de la novia.

La boda se anuncia para antes del verano.

FALLECIMIENTOS. En Barbadiño, rodeada de los cuidados de los santos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir la respetable señora doña Rosaura Carretero Pérez, esposa de nuestro estimado amigo, el prestigioso comerciante de dicha localidad y corresponsal de EL ADELANTO, don Florencio Ramos Lucas.

La señora Carretero Pérez, virtuosa y caritativa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de todo el vecindario, entre el que su muerte ha causado general sentimiento.

Tan piadosa señora era mayoradoma de San José y Celadora de Apostolado de la Oración, a cuyas instituciones religiosas dedicó el mayor fervor, dejando, al morir, gratos recuerdos que perdurarán siempre.

Con tan triste motivo, testimonia la expresión sincera de nuestro pésame a su afligido esposo, don Florencio Ramos Lucas; hermanos: doña Amelia, don Jerónimo y doña Florencia; hermanas políticas: doña Elisea Dorado, doña Josefa Vicente, don Nicanor Sánchez y don José Matías Ramos; sobrinos, sobrinos políticos y demás estimada familia.

—En Salvatierra de Tormes, el día 17 del corriente, falleció don Juan Manuel Núñez Álvarez, a los ochenta y cinco años, padre político del secretario del Ayuntamiento, don Eudoxio Casero; del médico de Taja, don Guillermo; del industrial, don Manuel Casón; Diego Sánchez, y del labrador, don Leandro Agustín, y padre de sus respectivas esposas, doña Manuela Núñez, doña Isidra, doña Santa, doña Casimira y don Antonio.

Era el finado persona que gozaba de grandes y merecidos afectos y respetos, habiendo sido su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a la familia del finado.

VARIAS. CELSO, participa haber recibido los géneros de la temporada primavera-verano. Zamora, 4. Teléfono 1778.

—Regresó a ésta la señorita Paquita Pierna, hija del catedrático de Medicina, y director de la Escuela de Trabajo, don Serafín Pierna.

—En fecha próxima será pedida la mano de una bellísima señorita de esta localidad, hija de un conocido viajante, para un joven oficial de Ejército, que reside en una capital muy cercana a la nuestra.

J. MORINIGO. De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. — Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad.

— MATRIZ Y PARTOS. — Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a family and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for 'COLISEUM' featuring the text 'Hoy, miércoles, 21 de Marzo de 1934' and 'SU UNICO PECADO A PRECIOS POPULARES'.

Advertisement for 'COMPRAS DE ORO MONEDAS' with text 'PAGO MAS QUE NADIE toda clase de ORO, por estropeado que esté.' and 'CALLE DE ZAMORA, 27, tienda. - Teléfono 1786'.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

TRES PROPUESTAS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SOBRE LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS

## El Gobierno volverá a celebrar hoy Consejo para tratar de la política económica y del proyecto de ley de concesión de amnistía, que será amplia

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### El Gobierno aprueba el programa de fiestas de la República

Despacha asuntos de todos los Ministerios, trata de la situación social y de los Presupuestos, y acuerda volver a reunirse hoy para dejar terminado el proyecto de Ley de Amnistía

Madrid, 20 (11,30 n.).—Desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo de Ministros, en el Palacio de la Presidencia.

Al terminar el Consejo, el Gobierno en pleno se dirigió al Palacio Nacional, donde dejó tarjeta y firmó los álbums allí colocados, con motivo de celebrar hoy su santo el Presidente de la República.

#### NOTA DE LO TRATADO

Del Consejo, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Se debió largamente de diversas cuestiones de actualidad, especialmente de política económica, haciendo una detallada información el señor Marraco.

Dada la importancia del tema, y ante la necesidad de fijar orientaciones, se celebrará un nuevo Consejo de Ministros, hoy, a las diez de la mañana.

**PRESIDENCIA:** Resolución de varios expedientes.

Ampliando los destinos docentes de la finca de la Cartuja, en Granada.

**GOBERNACION:** El señor Salazar Alonso informó sobre el orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto dando normas para la readmisión e ingreso de oficiales de la Guardia civil.

Expedientes de separación de alcaldes entre ellos el de Garrovillas (Cáceres) y de un pueblo de Valencia.

Estimando un recurso interpuesto contra la multa de 20.000 pesetas, que le fué impuesta a don Gregorio Arqueta, de San Sebastián.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Dictando las bases para las enseñanzas en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Reorganizando el Instituto Psicotécnico de Madrid.

**COMUNICACIONES:** Decreto autorizando para convocar a oposiciones a ingreso en la escala de técnicos del Cuerpo de Telégrafos, con 4.000 pesetas.

Aprobando el Reglamento de la Junta Nacional de Telecomunicación.

**TRABAJO:** Varios expedientes de Casas baratas.

Expediente de crédito para realizar un viaje a Inglaterra el ex director de Sanidad, señor Barreal, para estudiar la organización antivenérea.

**MARINA:** Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley derogando otro de 1932, en el sentido de que las plantillas del Cuerpo de la Armada puedan modificarse por decreto acordado en Consejo de ministros, siempre que las disponibilidades del presupuesto lo permitan, para dar mayor flexibilidad y máxima eficiencia a los servicios.

**CONCESION:** al Consorcio de la zona francesa de Barcelona, de la exclusiva para la extracción de arena del mar, por el procedimiento de subeión.

**JUSTICIA:** Autorizando la venta de varios edificios eclesiásticos.

Autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de Ley creando campos de concentración de reclusos en las islas del archipiélago canario.

**HACIENDA:** Concediendo franquicia postal y telegráfica a la inspección del régimen de servicios de Obras Públicas de Canarias.

Concediendo el empleo de general honorario al coronel de Carabineros, don Ricardo Fontana.

Autorizando la revisión de precios a la Compañía arrendataria del Monopolio de cerillas.

Aumento de 42.000 pesetas en el presupuesto, para dotar 21 plazas de médicos forenses.

**OBRAS PUBLICAS:** Autorizando la continuación de las obras del Hipódromo en El Pardo.

Reconociendo a los hijos de los ferroviarios el derecho preferente a ocupar las vacantes que ocurran en las Compañías.

Autorizando la subasta para la

### Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo que dejamos reseñado, fué estudiado el programa de fiestas que se preparan para solemnizar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

En los festejos se emplearán unas 300.000 pesetas. Serán transportados a Madrid los Coros Clavé, de Barcelona, y otras masas corales y entidades artísticas de otras regiones.

Se celebrará a gran cabalgata, cuyo desfile se hará por las principales calles de Madrid, terminando en la Plaza de los Ministros, con el concurso de las casas regionales.

Se interpretará con todo el aparato y esplendor que la obra requiere, "El alcalde de Zalamea", saliendo a escena todo su cortejo, que será fantástico, en el que intervendrán numerosas representaciones del Ejército.

Se celebrará una magnífica corrida de toros.

También habrá sesiones de fuegos artificiales.

En el programa destacará la fiesta cultural, que será de gran importancia. Esta fiesta se celebrará anualmente, y se concederá el título de "ciudadano honorario" a un español que las Cortes estimen con suficientes méritos.

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## Después de un forcejeo entre las oposiciones y el ministro de Hacienda, comienza la discusión de la totalidad de los Presupuestos

Hablan los señores Chapaprieta y Amado, y al pretenderse prorrogar la sesión, no se logra, por no reunirse suficiente número de votos

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el SR. ALBA.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el Banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Hacienda y Trabajo.

#### FALLECIMIENTO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado radical por Badajoz, don Antonio Arquero, a quien dedica sentidos elogios, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El SR. PEREZ ROJAS, por la minoría radical, se asocia al homenaje póstumo al señor Arquero, y el ministro de Estado lo hace en nombre del Gobierno.

Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprueban definitivamente varios proyectos, y se toman en consideración algunas proposiciones.

#### LOS PRESUPUESTOS. - OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la sección de Obligaciones generales del Estado.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: No pueden discutirse los presupuestos, sin conocer antes todos los diputados la totalidad del proyecto. Es indispensable un debate sobre la totalidad, que ahora no puede celebrarse, porque no sabemos si el presupuesto trae déficit o superávit.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa apreciación de S. S. de que es indispensable un debate sobre la totalidad, me rejuvenece. Yo pensaba así hace treinta años, pero la práctica no nos dió resultado, ni a mí, ni a S. S. Se ha restablecido la discusión parcial, y no veo inconveniente en que se estable el debate.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ

Trató el Consejo del proyecto de amnistía, que quedará ultimado en la reunión ministerial que se celebrará hoy. La amnistía será de una gran amplitud.

Parece que se precisa que ninguno de los amnistiados pueda ser rehabilitado en sus derechos políticos, sino mediante una ley votada en Cortes, es decir: que ni siquiera podrá ostentar la investidura parlamentaria, si no lo autoriza por ley el Parlamento.

Se habló de los presupuestos, y todo acuerdo quedó pendiente, hasta la reunión que el señor Alba celebró con los jefes de las minorías.

El Gobierno mostró su satisfacción por la buena marcha de los conflictos sociales y del orden público. Y con respecto al conflicto del Ramo de la Construcción, de Madrid, espera que de aquí al sábado se limarían las asperezas que se han advertido.

### El santo de S. E. el Presidente de la República FELICITACIONES

Madrid.—Con motivo de haber celebrado hoy su santo S. E. el Presidente de la República, se han recibido en el Palacio Nacional miles de telegramas y telefonemas de toda España y del extranjero.

También han sido numerosas las personalidades políticas, que fueron a Palacio a dejar tarjeta y a firmar en los álbums colocados en una dependencia del Palacio.

### La mañana en el Congreso TRES CRITERIOS EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Presupuestos.

La Comisión estudió las plantillas de funcionarios de cinco departamentos ministeriales.

Con este motivo se hicieron tres propuestas:

Una del señor Villanueva, en el sentido de restablecer las plantillas aprobadas por las Cortes en 1931 y en 1932.

Otra del señor Rodríguez de Viguera manteniendo las plantillas actuales, pero consignando la cantidad global suficiente para satisfacer las diferencias de sueldo.

Y la tercera, del señor Vidal y Guardiola, dejando en suspenso el restablecimiento de las plantillas, para cuando se confeccione el Estatuto de Funcionarios.

Se sustituyó al señor Ruiz del Toro en la Comisión de Marina.

De estas propuestas se dará cuenta a las minorías.

La Comisión volverá a reunirse hoy, a las once de la mañana.

### LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió la minoría socialista.

A la salida, el señor Largo Caballero manifestó que se había acordado encargar a don Fernando de los Ríos para intervenir en la discusión del presupuesto de Estado, y a don Bruno Alonso, para una CONFERENCIA

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Lara, celebró esta mañana una conferencia con el actual ministro de Hacienda.

La conferencia versó sobre el proyecto de presupuestos.

El señor Lara dijo que creía que no había tiempo para aprobar los presupuestos, cosa que sentiría, porque está pendiente del debate, en el que tendrá que intervenir, pues aun cuando el proyecto lo ha hecho suyo el Gobierno, él es el autor, y se cree obligado a explicar la idea fundamental que presidió su obra.

### EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Dirección de Colonias y Marruecos, el Alto Comisario, señor Rico Avello.

El señor Rico Avello estuvo informando sobre los presupuestos de nuestra zona de Protectorado.

Yo ya tiene unas líneas generales para hacer un presupuesto nuevo. Yo no sé si S. S. pretende combatir al Gobierno, pero tenga en cuenta que perjudica al país.

El SR. PRIETO: Una prórroga no emplea ese tiempo, porque la prórroga ha de ser sin modificación alguna.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista): Yo me opongo también a la discusión de un presupuesto que no existe, porque creo que se debe hacer un presupuesto serio. Y para hacerlo, no hay tiempo, por lo que sería conveniente una nueva prórroga, y estudiar después, con calma, el nuevo proyecto.

El MINISTRO DE HACIENDA: La aprobación del presupuesto tiende a despejar la confusión en materia económica, por lo cual debe comenzar la discusión.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: No es posible. No se puede hacer un estudio rápido del presupuesto.

El SR. AMADO (Renovación Española) también se pronuncia en contra de la discusión y en favor de la prórroga.

El SR. VENTOSA: Lo que procede a mi juicio es la prórroga, para hacer un estudio detenido del dictamen y del presupuesto extraordinario.

El SR. VILLALONGA (popular agrario): Yo no veo inconveniente en que comience la discusión de la totalidad de los presupuestos, y después, si se ve que no hay tiempo para aprobarlos, debe irse a la prórroga.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) se muestra partidario de la prórroga.

El SR. SANTALO (de la Izquierda) también se opone a la discusión y cree lo más conveniente la prórroga.

El SR. BARRICA (de la izquierda republicana) se pronuncia en el mismo sentido que los anteriores oradores.

El MINISTRO DE HACIENDA: La prórroga de los presupuestos quebranta el crédito del Estado, porque indica poca sinceridad. El hecho de que comience la discusión, no significa que se descarte la posibilidad de ir a la prórroga. Debemos comenzar la discusión, aunque no haya dictamen, pues así se discutió el presupuesto anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta presidencia se propone consultar el caso con los jefes de las minorías, y lamenta que se hayan adelantado a manifestar su opinión. Sin embargo, hemos de procurar una solución. Yo creo que no hay inconveniente en que se discuta la totalidad. Y por ello, puede hablar sobre la totalidad el señor Chapaprieta.

COMIENZA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD

El SR. CHAPAPRIETA: Hay que hacer un presupuesto verdad, y en España no se ha hecho ninguno, desde la mitad de siglo pasado. El actual presupuesto es como el de hace diez años, es decir: rutinario. El aumento del presupuesto no está en relación directa con el coste de la vida, pues ésta, desde 1900 ha aumentado en un 75 por 100, y el presupuesto, en un 400 por 100. Hoy, un español, paga la mitad de sus ingresos en impuestos directos o indirectos. Eso sin haber entrado España en la guerra pasada.

Hay que reducir los gastos, pero es más fácil decirlo que hacerlo. Existen anomalías en las cuentas, con carencia de justificantes, que inútilmente son reclamados por el Tribunal de Cuentas. El ministro de Hacienda debe ser un dictador.

En cuanto a la partida de empleados a extinguir, que importa 30 millones de pesetas, creo que sería mejor destinar ese personal a otras funciones, en vez de hacer nuevos aumentos de personal.

Las clases pasivas son un peligro alarmante, y sería conveniente volver al proyecto del señor Alba. Con ello, se lograría reducir la carga actual a la mitad.

En el programa de las izquierdas no veo tampoco ninguna orientación. Creo que España no está en condiciones de hacer una profunda reforma tributaria, pero sí puede intentar el término medio.

En impuestos indirectos, no hay ya nada que hacer. En contribuciones directas, es necesario decir a la clase acomodada, que se convenza de que hay que hacer concesiones, porque a cambio de su vida holgada y feliz, también ha de tener que hacer algún sacrificio. No pueden pesar las cargas sobre los pobres, en las mismas proporciones que sobre los ricos.

En contribución industrial, hay provincias que pagan el 99 por 100, y en cambio, hay otras que no llegan al 54 por 100. Debe el ministro estudiar qué impuestos son los más llevaderos en cada región española.

Cuando el señor Alba fué ministro de Hacienda, seguía personalmente la recaudación. Si todos los partidos tuvieran un programa común en materia de Hacienda, se podría llegar inmediatamente a un presupuesto nivelado, y acometer con tal intensidad y con tal grandeza obras públicas que transformarían por completo a España, y harían entrar a la Patria en vías de gran prosperidad. (Aplausos).

El SR. AMADO consume otro turno en contra, en nombre de la minoría monárquica.

Cuando el señor Carner—dijo la reforma tributaria, dijo que para que surtiera efectos, habrían de transcurrir uno o dos años. El tiempo ha transcurrido y no se ha sentido el efecto beneficioso. Al contrario, ha disminuido enormemente la recaudación de derechos reales. Todos los ingresos se han cifrado altos en el presupuesto. La República ha creado una deuda pública por valor de 1.590 millones. Los aumentos que se consiguen son excesivos. Esos aumentos para la Guardia civil y Seguridad demuestran que la democracia tiene que apoyarse más en la fuerza que en el derecho. (Risas y rumores).

Termina combatiendo el presupuesto extraordinario y la emisión de Deuda.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate.

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

#### UNA VOTACION

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Se acuerda prorrogar la sesión hasta las diez de la noche?

VOCES SOCIALISTAS: ¡Votación nominal!

VARIOS DIPUTADOS piden la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Sobre la prórroga no cabe discutir. Se va a proceder a la votación nominal.

Comienza la votación y desfilan los diputados de las oposiciones. Votan en pro 80 diputados, y en contra, 2. Como la votación no ha llegado a cien, diputados, no puede acordarse la prórroga.

Se lee el despacho ordinario para la sesión de esta tarde, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Provincias

##### LAS PROCESIONES DE AYAMONTE

Ayamonte.—Salíó la procesión de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro a la parroquia del Salvador. Formaron en la procesión infinidad de fieles.

##### ESTALLA UNA CALDERA

Barcelona.—En una fábrica de productos químicos establecida en la calle Perelló, propiedad de la S. A. Extractos Tartáricos, hizo explosión una caldera de pruebas, resultando con heridas y quemaduras de gravedad el químico Alfred Schneider, su ayudante Juan Esteban, Manuel Menages y Vicente Herrera. Se supone que la explosión fué debida a la reacción de algún ácido que estaban ensayando.

##### SEISCIENTOS TURISTAS ALEMANES DESEMBARCAN EN CADIZ

Cádiz.—Ancló en este puerto el buque alemán "Milwaukee", que por primera vez visita Cádiz. Conduce 600 pasajeros, la mayoría alemanes. Unos marcharon a Sevilla en trenes y automóviles y otros recorrieron esta población. Dicho buque procede de Hamburgo y saldrá con rumbo a Valencia.

##### MUERTE DE UNA CENTENARIA EN JEREZ

Jeréz de la Frontera.—A los ciento cuatro años de edad falleció doña Ana Rodríguez que vivía con su hermana, de noventa y seis años, la cual, como la fallecida hasta sus últimos momentos se conserva en perfecto estado de lucidez.

##### POR CONTRARIEDADES AMOROSAS SE SUICIDA UNA SEÑORITA ALEMANA

Orihuela.—En la casa donde se hospedaba intentó poner fin a su vida, ingiriendo fuerte cantidad de un tóxico la señorita Erna Heine, de nacionalidad alemana. Quedó en grave estado. El móvil del suceso parece que se debió a contrariedades amorosas.

##### EN EL AERODROMO DEL PRAT, ATERRIZA VIOLENTAMENTE UN AVION

Barcelona.—En el término de Prat de Llobregat, un avión de la Escuela Progreso, tripulado por el doctor Armangué Felú, y que llevaba como pasajero a Rodolfo Schultz Dukes, tuvo que aterrizar, por avería en el motor. Los dos tripulantes resultaron con heridas leves, y el aparato quedó destruido.

##### ES DETENIDO UN SUJETO ACUSADO DE VENTA DE CREDENCIALES

Barcelona.—Ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia Juan Erill, acusado por Manuel Adell de haber recibido 12.000 pesetas por un empleo de ordenanza de la Generalidad.

##### TOMA POSESION UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DESTITUIDO POR LA DICTADURA

Cartagena.—Ha tomado posesión de su cargo el secretario del Ayuntamiento, don Julio García Vaso, que fué destituido por la dictadura y ha sido repuesto por acuerdo del Consejo de ministros.

##### SE INAUGURAN EN PALMA DE MALLORCA UNOS NUEVOS DEPOSITOS DISTRIBUIDORES DE AGUA

Palma de Mallorca.—Se han inaugurado hoy unos nuevos depósitos reguladores del servicio de agua para la capital que tienen una capacidad de doce millones de

litros cada uno. Las obras de instalación de cañerías y distribución de agua comenzarán en breve. Había más de cuarenta años que el Ayuntamiento tenía proyectada esta canalización.

#### Extranjero

##### EN SOCORRO DE LA EXPEDICION CHELISUKIN

Moscú.—El aviador Liapidevsky se vió obligado a aterrizar a seis millas al Sureste de la isla de Koluchinsky entre Cabo Wellen y Cabo Wankarer. En el aterrizaje forzoso sufrió averías de importancia el avión. El aviador llegó el domingo a la bahía de Wankarer, según se cree, a pie.

Después, Liapidevsky regresó al lugar donde había quedado abandonado el avión para asegurarse de las averías sufridas y si era posible una reparación.

##### LA ODISEA DEL AVIADOR

Moscú.—Oficialmente se confirma que el aviador Liapidevsky, que salió el 14 de Marzo de Cabo Wellen en un intento de acudir en socorro de la expedición Cheliskin, ha sido hallado con vida, creyéndose que fué salvado gracias a la llegada a tiempo de una partida de salvamento enviada en su busca desde Cabo Wellen. Esto renueva las esperanzas y los esfuerzos por continuar buscando a los aturdidos expedicionarios, y el Soviet ha resuelto que en dicha labor cooperen las aeronaves semidirigidas "V. 2", que tiene un radio de acción de trescientas millas, y el "V. 4". Entre ambas aeronaves llevan 19 personas. Han recibido orden de ser enviadas a Vladivostok, y será esta expedición mandada por el comandante Birnbaum.

##### LA VISTA DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DUCA

Bucarest.—El Consejo de guerra ha empezado la vista de la causa instruida con motivo del complot que costó la vida al presidente del Consejo, señor Duca.

Hoy ha procedido a identificar a los 52 acusados y a los 600 testigos. Se cree que los debates durarán un mes.

##### EL BANQUERO INSULT TIENE LA INTENCION DE SUICIDARSE

Atenas.—Se asegura que el banquero norteamericano Insull ha dejado a su mujer un testamento y tiene la intención de suicidarse en el caso de ser entregado a las autoridades que le reclaman.

##### EN ATENAS CIRCULA EL RUMOR DE QUE UN YATE NORTEAMERICANO SE APODERARÁ DEL BANQUERO INSULL EN ALTA MAR

Atenas.—Sábase que amigos del financiero norteamericano señor Insull, residentes en Egipto, se proponen enviar radiogramas al capitán del vapor "Maitotis", en que Insull marcha hacia el mar Rojo, pretendiendo indicar al capitán de dicha nave la ruta conveniente que habría de seguir.

Según el abogado del señor Insull en Atenas, éste pensaba en fijar, temporalmente, su residencia en Abisinia, probablemente en Adís Ababá. Otros informes indican la posibilidad de que Insull se propusiera buscar residencia en Suecia o Bélgica.

Las autoridades egipcias han avisado de la prohibición de desembarcar en Egipto contra el señor Insull.

En Atenas ha circulado el rumor de que de Constantinopla salía un yate de bandera norteamericana que, según tales rumores, tendría el objeto de tomar a bordo o apoderarse de Insull.

##### SE HA FIRMADO UN TRATADO COMERCIAL ENTRE EL PERU Y CHILE.

Lima.—Terminando prolongadas negociaciones, Perú y Chile han firmado un Tratado comercial "fijando las obligaciones pendientes entre ambos países, derivadas del Tratado y protocolo complementario de Junio de 1929, de Lima". Con la solución de estos problemas han quedado resueltas las últimas divergencias acerca de la disputa sobre Tacna y Arica.

##### EL DUQUE DE CONNAUGHT, EN TANGER

Tánger.—Pasó el día en esta ciudad el duque de Connaught, hijo del rey Jorge de Inglaterra, que vino como turista a bordo de un paquebote inglés.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## EL SR. ALBA NO CREE QUE LOS PRESUPUESTOS ESTEN APROBADOS EL 1.º DE ABRIL

# La situación del ministro de Hacienda, señor Marraco, en la sesión de ayer en la Cámara y la opinión de algunos diputados sobre los Presupuestos

### Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que hoy se reunirá con los jefes de las minorías, con objeto de armonizar los criterios para la discusión del proyecto de presupuestos.

Comenzará la sesión de hoy con los proyectos de Marina. Después, el de Haberes del Clero y finalmente el de presupuestos.

Creo que no podrán estar aprobados los presupuestos el día primero de Abril.

Dejó entrever la posibilidad de que sigan discutiéndose los presupuestos en el mes de Abril, quedando aprobados a mediados de dicho mes, con vigencia retroactiva desde el día primero, fundándose en el precedente de Rodés, el año 1920.

### COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Al terminar la sesión, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados, comentando la situación poco airosa del ministro de Hacienda durante la discusión de la prórroga presupuestaria.

A juicio de algunos diputados, por haber comenzado a discutirse el proyecto de presupuestos, se formularon las manifestaciones en los sectores de la Cámara, casi unánimes en contra de la discusión.

El ministro de Hacienda—decían—debió exponer a la Cámara su orientación sobre el proyecto, razonando su criterio.

También elogiaban el discurso pronunciado por el señor Chapaprieta.

### Opiniones de algunos parlamentarios sobre los Presupuestos

Madrid.—Sobre este mismo tema de la prórroga del presupuesto, formularon su opinión algunas personalidades.

El señor Lara.—Se ha dejado pasar mucho tiempo, y quedan pocas sesiones para examinar el presupuesto. Si desde que yo los lei se hubiera trabajado con rapidez, se hubieran aprobado en la fecha mencionada.

El señor Maura.—Ni estos son presupuestos, ni cosa que lo parezca. Se está volviendo lamentablemente a los procedimientos y abusos de la vieja política.

El señor Besteiro.—No creo que puedan ser aprobados los presupuestos para el día primero de Abril. Hay temas presupuestarios que se deben discutir con detenimiento. El Gobierno, antes de acordar la prórroga, puede proponer otra solución.

### El ministro de Industria y Comercio.

En el Consejo que hoy celebre el Gobierno, se examinarán las cuestiones de Hacienda, para estudio de los presupuestos. El Gobierno fijará detenidamente su criterio. Personalmente opino que no habrá más remedio que ir a la prórroga.

El señor Villanueva.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, decía:

—Si llega el plazo que marca la Constitución, y no están aprobados los presupuestos, se aprobará la prórroga, para continuar la discusión del proyecto presentado.

Los diputados socialistas se lamentaban del espectáculo que están dando las Cortes en la discusión presupuestaria.

—Es un presupuesto—decían—que no tiene paternidad, y que no encontró en el Banco azul ningún ministro que se dedique a defenderlo.

### Otras noticias

**EL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA Y LAS PLANTILLAS DE ALGUNOS MINISTERIOS**  
Madrid.—Ante los periodistas, el señor Vidal y Guardiola desmintió rotundamente que pensara oponerse, dentro de la Comisión de Presupuestos, a la propuesta de plantillas de algún ministerio, aprobadas por las Constituyentes.

### SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—A las once de la noche se reunió la Comisión de Presupuestos, para estudiar y ultimar el dictamen relativo al del ministerio de Industria y Comercio.

### LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—También se reunió la Comisión de Justicia para examinar el voto de los radicales sobre el proyecto de haberes del Clero.

Los representantes derechistas presentaron una enmienda, en el sentido de que se amplie el tope a 16 millones de pesetas en los ejercicios próximos.

Los radicales se opusieron a esta enmienda.

Los conservadores mantendrán el antiguo dictamen sobre este proyecto, como voto particular.

### CREDITO DE UN MILLON DE PESETAS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, leyó en la sesión de hoy un proyecto concediendo un crédito de un millón de pesetas para premiar a los jubilados de la Compañía Transatlántica.

### FORMACION DE UN GRUPO PARLAMENTARIO

Madrid.—El jueves se reunirá, por la tarde, los diputados interesados en la legislación mercantil, para constituir un grupo que estudie la reforma de dicha legislación.

### EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid.—El señor Rico Avelló informó esta mañana al director general de Marruecos, y Colonias acerca de algunos capítulos de los presupuestos de aquella zona.

Después, almorzó con el Presidente del Consejo de ministros, varios Consejeros, el general Cabanellas y los diputados de Ceuta y Melilla.

El señor Rico Avelló se mostró satisfecho de la visita que había hecho a la zona española, en la que reina absoluta tranquilidad.

### LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION VUELVEN AL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana asistieron a los tajos y reanudaron el trabajo la mayor parte de los obreros del Ramo de Construcción, pudiendo considerarse terminado este conflicto.

### Más noticias de extranjero

#### EL RESIDENTE DE FRANCIA EN MARRUECOS VISITA AL BU IZAKAREN

Agadir.—El señor Ponsot, residente general de Francia en Marruecos, llegó ayer a Bu Izakaren, recientemente ocupada por las tropas francesas, y después de dar las gracias a las tropas en nombre del Gobierno, procedió a la distribución de varias condecoraciones.

Entre los condecorados figura el comandante español señor Gazo, oficial de enlace, al que le fue impuesta la corbata del Uissan Alaita.

#### HA SIDO BOTADO AL AGUA UN NUEVO SUBMERCIBLE

Trento.—Ha sido botado al agua un nuevo submarino. Se trata del "Galileo", que desplaza 1.000 toneladas en la superficie y 1.300 en inmersión. Su velocidad es de 18 millas en la superficie y ocho millas y media en inmersión. Puede efectuar recorridos de dos meses de duración.

#### UN CURSO DE ESTUDIOS HISPANO-PORTUGUESES EN LISBOA

Lisboa.—El Instituto Español de Lisboa, creado por el Consejo de Relaciones culturales del Ministerio de Negocios Extranjeros de España, a iniciativa del ex embajador de España, señor Rocha, organiza, a partir del mes de Abril, un curso de estudios hispano-portugueses.

#### UN DISCURSO DE GOERING SOBRE EL ARMAMENTO DE ALEMANIA

Essen.—En un discurso pronunciado durante la ceremonia de inauguración de un hangar para aviones de turismo, el presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, dijo que es grotesco pretender que Alemania, rodeada de enemigos poderosamente armados y poseyendo no solamente los más potentes cañones y una imponente Marina, sino también una grandísima flota aérea, es un amenaza para los otros pueblos.

El señor Goering dijo que estaba persuadido de que también los hombres de Estado de las otras potencias se habían dado cuenta de que las defensas de mar y tierra concedidas a Alemania son inútiles mientras se le prohíba la defensa aérea.

### SE CONSTITUYE EN AUSTRIA UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Viena.—Se ha constituido una Liga integrada por los miembros del antiguo partido "gran alemán".

Encabeza el programa del nuevo partido la proclamación del principio de la independencia de Austria.

### EL ABOGADO MEJICANO EDMUNDO RANGEL, HA SIDO ASESINADO

Mejico.—La Policía ha descubierto en Apizaco el cadáver mutilado del abogado Edmundo Rangel junto a la tumba de la muchacha que en Septiembre del año pasado fué asesinada por unos malhechores.

El sábado, por la mañana, el abogado Rangel llegó a Apizaco con el propósito de encargarse de la defensa de los criminales. Luego se le vio entrar en la cárcel para entrevistarse con sus defendidos, pero desde ese momento nadie volvió a verle.

En vista de la extraña desaparición del abogado, la Policía se puso a indagar, y después de penosas investigaciones el cadáver fué hallado metido dentro de un saco y completamente mutilado a cuchilladas.

La celda donde se supone iba a celebrar su entrevista con los criminales muestra manchas de sangre, que se supone sean las del abogado.

A consecuencia de este crimen horrendo, uno de los más repugnantes que se han cometido hasta ahora en este país, han sido arrestados tres individuos, sobre los que recaen sospechas de complicidad, aunque los verdaderos culpables del asesinato no han podido ser descubiertos todavía.

### REGRESA A BUDAPEST EL SEÑOR GOMBOES

Budapest.—El presidente del Consejo de Hungría, general Gombos, regresó anoche a esta capital procedente de Roma.

El jefe del Gobierno pronunció, por radio, una alocución, en la que declaró especialmente que las negociaciones de Roma habían sido coronadas por el éxito.

### LA CREACION DE BANCOS DE CREDITO

Washington.—El presidente Roosevelt ha pedido al Congreso la legislación correspondiente para la creación de doce Bancos de crédito, cuyo fin primordial sería la ayuda al pequeño negocio, para lo cual—dice—se necesitan unos 700 millones de dólares, cuyo capital en actividad produciría empleo para otros 378.000 actualmente parados. Tales instituciones estarían bajo el control de la Junta de Reserva Federal y podrían ser, en parte, financiadas mediante los beneficios a favor del Tesoro derivados de la desvalorización del dólar.

### LA REINA MADRE DE HOLANDA SE AGRAVA

La Haya.—Se ha agravado la reina Emma en la bronquitis que padece. A la agravación contribuye la edad de la ilustre enferma, que tiene setenta y cinco años.

La reina Wilhelmina, la princesa Juliana y el príncipe consorte se hallan al lado de la enferma.

### SE PREPARA UNA EXPEDICION PARA DETERMINAR SI EL ANTARTICO CONSTITUYE UN O DOS CONTINENTES

Londres.—En el otoño próximo saldrá una expedición británica para descubrir si el Antártico es un continente o dos. Los expedicionarios permanecerán en las heladas regiones del Sur durante unos tres años, durante los cuales estudiarán y explorarán la línea de la costa entre la Tierra de Luitpold y la Tierra de Charcot.

Esta extensión de tierra está casi inexplorada. Sir Hubert Wilkins voló en 1929 sólo sobre una parte

de ella, y que denominó isla de Hearst. Toda la vasta extensión de hielo que comprende la Tierra de Luitpold y la Tierra de Charcot está, pues, sin explorar y es interesante recorrerla para determinar si constituye un solo continente o está dividido en dos.

La expedición se compondrá de catorce hombres, de los cuales se conocen ya los nombres de los siguientes: J. Rymill, jefe de la expedición y piloto aéreo; W. E. Hampton, segundo en jefe, jefe de pilotos aéreos e ingeniero; O. Riley, meteorólogo; B. Robertis, observador y ornitólogo; W. E. Fleming, geólogo y capellán; J. I. Moore, ingeniero topógrafo, y A.

Stephenson, jefe topógrafo y meteorólogo.

Rymill, Humpton y Riley formaron parte de la expedición aérea británica ártica. Los otros han participado también en otras expediciones.

La expedición partirá para el Polo Sur en su pequeña embarcación en el mes de Septiembre. Entretanto el barco explorador, el "Discovery II", llevará a la isla de la Decepción un avión. El barco llegará seguramente a la Bahía Wilhelmina en el mes de Diciembre.

El avión se usará para el reconocimiento, y cuando el hielo esté suficientemente roto, continuará el barco hacia el Sur todo cuanto

le sea posible, bien hacia la Tierra Graham del Sur o hacia la Tierra de Hearst. Desde esta base se intentará la primera exploración hacia la Tierra de Lawpold, probablemente en Octubre de 1935, y durará hasta Marzo de 1936. El invierno de 1936 lo pasarán los expedicionarios en la base y después emprenderán la exploración de la Tierra de Charcot. La expedición iniciará el regreso a Inglaterra probablemente en Marzo de 1937.

El coste de la expedición se calcula en unas quince mil libras. El Gobierno británico contribuye con diez mil libras esterlinas y la Real Sociedad Geográfica con mil.

RIVERA

gencia se ha visto la causa instruída contra Martín González y Manuel Ordóñez, por el asalto a la Administración de Correos de Baracaldo.

Fué absuelto Ordóñez y se condenó a Martín González, a la pena de un año y seis meses de cárcel, por tenencia ilícita de armas.

### ASALTO A LA OFICINA DE TELEGRAFOS

Bilbao.—Por tercera vez ha sido asaltada la oficina de Telégrafos de Algorta. Los asaltantes golpearon al oficial hasta hacerle perder el conocimiento y se llevaron 2.800 pesetas.

### PROXIMO DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—El domingo primero de Abril, en el frontón Betis, pronunciará un discurso el ex ministro señor Martínez Barrio, fijando su actitud política para el futuro. Se concede gran importancia a este acto.

### PARTIDO DE DESEMPATE

San Sebastián.—Se jugó el partido de desempate para la copa de España, entre los primeros equipos del Arenas de Guecho y el Zaragoza. Venció el Zaragoza, por 2-1.

### Extranjero

#### FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE DE HOLANDA

La Haya.—A las ocho de la mañana, falleció la reina madre de Holanda Emma Adelaida Guillemina.

#### CONDENAS CONTRA UN MAQUINISTA Y UN FOGONERO

Moscou.—Un Tribunal ha condenado a muerte a un maquinista y un fogonero, causantes de la catástrofe ferroviaria registrada el día 4 de Marzo, en la que perecieron 19 personas.

#### LLEGAN A PARIS LOS COMPLICADOS EN EL ASUNTO STAVISKY

Paris.—Procedente de Bayona, llegaron a Paris, los complicados en el asunto Stavisky. En la estación unos grupos que les esperaban intentaron lincharlos.

Los gendarmes tuvieron que rodear el coche de los detenidos, hasta entregarlos en la prisión de la Santé.

RIVERA

### Cocina

#### HUEVOS CUAJADOS GIRALDA

En cacerola con agua y sal se ponen a cocer seis higadillas de gallina; cuando estén cocidas, sacadas con paletilla, puestas en la mesa en unión de una lasca de jamón crudo, picado todo finamente. Colocada al fuego una sartén con buen aceite, cortados a rueda dos dientes de ajo, para freírlos, puesto el picadillo dentro; saltado todo, agregando tres o cuatro cucharadas de arroz de buena clase; mojado con caldo blanco, paladeado, con tres hebras de azafrán, majado al mortero; incorporando el caldo que resulte, de un color dorado; metido al horno, con quince minutos queda cocido. En plato de huevos engrasados con mantequilla, colocado en la plancha con un moldecito de los llamados de flanes, moldeado el arroz, puesto en el centro del plato; desmoldado, partidos los huevos, colocados alrededor del arroz, metido al horno, cuando estén cuajados, retirados, queda el arroz moldeado en el centro, servidos al momento.

SE ARRIENDAN pastos para 250 ovejas hasta San Pedro, en Sagos. Para tratar, con Auberto Velasco, en el mismo.

3-1

### NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 23 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

## ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

### EL EX DIRECTOR DE TELECOMUNICACION, SEÑOR BIEDMA, CONDENADO

## Anoche se reintegraron al trabajo los huelguistas de luz y fuerza de Cataluña.

Parece que se acordará una nueva prórroga de los Presupuestos, sin perjuicio de que prosiga la discusión del proyecto del Gobierno

#### SANTALO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 21 (3,20 madrugada). El jefe de la Esquerza Catalana, señor Santaló, celebró una conferencia telefónica con el de la Generalidad, señor Companys. Este le rogó que se entrevistara con el ministro de Marina, para expresarle la gratitud de la Generalidad, por la cooperación que el personal de Marina había prestado durante el desarrollo de la huelga de luz y fuerza, en Cataluña.

El señor Santaló aprovechó la ocasión de esta entrevista para rogar al señor Roca que no olvide a Barcelona, en el desarrollo del proyecto de comunicaciones marítimas, que tiene en proyecto.

#### LA LIBERTAD DE LOS TIPOGRAFOS DETENIDOS

Madrid.—El presidente de la Federación de Artes Gráficas, y diputado socialista señor Lamonedá, ha solicitado del ministro de la Gobernación, la libertad de los obreros detenidos con motivo de la pasada huelga y que no estén sometidos a proceso.

El ministro prometió revisar los expedientes.

#### LAS HUELGAS. - UNA BOMBA

Madrid.—Hoy se reanuda normalmente el trabajo en todos los talleres y obras de Madrid.

Continúan en igual estado las huelgas de metalúrgicos y de constructores de carruajes.

Esta noche, en un taller de construcción de carruajes, situado en la calle de la Gasca, hizo explosión una bomba, que causó desperfectos de importancia y produjo la rotura de los cristales de las casas inmediatas.

#### TOMA DE POSESION

Madrid.—Por la tarde tomó posesión del cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bancos, dándole posesión el ministro.

#### ACCIDENTE AL TREN EN QUE REGRESABAN LOS EXCURSIONISTAS DE LISBOA

Madrid.—El tren correo de Lisboa, en el que regresaban a Madrid los aficionados que fueron a presenciar el partido de fútbol, entre Portugal y España, sufrió un accidente a poca distancia de la estación de Liséda, pasada la frontera española.

Uno de los vagones patinó y

quedó recostado sobre una trinchera. La caída de los equipajes, produjo lesiones a algunos viajeros. El accidente pudo revestir una gran importancia, pues por aquellos lugares, a ambos lados de la vía, hay verdaderos precipicios. Entre los viajeros se produjo gran alarma. El tren llegó a Madrid con siete horas de retraso, lo que ocasionó gran inquietud entre los familiares de los viajeros.

#### EL EX DIRECTOR DE TELECOMUNICACION CONDENADO

Madrid.—En la Cárcel Modelo se han celebrado hoy siete juicios ante el Tribunal de Urgencia. Entre ellos, dos para juzgar al ex diputado y ex director de Telecomunicación señor Biedma, por un telegrama dirigido al ministro de Comunicaciones y un artículo publicado en "El Socialista".

Por el primero se le condena a diez días de arresto y 50 pesetas de multa, y por el segundo, se le condena a dos meses y un día de arresto.

A la vista pretendieron asistir unos quinientos carteros, pero sólo pudieron penetrar en la sala tres.

#### UN NIÑO MUERTO POR UN CAMION

Madrid.—En la calle de Castilla, de la barriada de Cuatro Caminos, un camión arrolló al niño de cuatro años, Vicente Olmos. En la Casa de Socorro fué curado, calificándose su estado de pronóstico reservado. El niño falleció después en su domicilio.

#### FALSIFICACION DE BILETES PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—La Policía detuvo en la calle de Londres, a cuatro individuos que se dedicaban a falsificar billetes para los partidos de fútbol. Se les ocupó abundante material. Se calcula que con sus falsificaciones han cobrado unas 22.000 pesetas.

#### UN ALMUERZO EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Madrid.—Hoy, en el Círculo de Bellas Artes, se reunirá a almorzar con el señor Lerroux las mujeres que pertenecen al Partido Radical.

#### DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, dijo de madrugada a los periodistas, que reinaba tranquilidad en toda España. Añadió que deseaba que rectificasen la noticia dada por la radio, asegurando que hoy marcharía a Sevilla el ministro de la Gobernación. El ministro irá a la capital andaluza el miércoles de la semana próxima.

dió que deseaba que rectificasen la noticia dada por la radio, asegurando que hoy marcharía a Sevilla el ministro de la Gobernación. El ministro irá a la capital andaluza el miércoles de la semana próxima.

#### LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.— Parece que ha sido acordada la fórmula para la discusión de los presupuestos.

Desde luego, se acordará una nueva prórroga por tres meses de los ejercicios anteriores, sin perjuicio de que continúe la discusión de los nuevos presupuestos, con toda la calma y reflexión posible.

Los nuevos presupuestos entrarán en vigor para el segundo semestre del año actual.

Las Cortes funcionarán hasta mediados de Junio y entonces se darán las vacaciones veraniegas. Antes del 14 de Abril, quedarán aprobados los proyectos de Ley derogando la de Términos Municipales, Concesión de haberes al Clero y amnistía general.

#### Provincias

##### UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Comunican de Manresa que por la tarde, el presidente de la Juventud fascista, apellidado Barcerán, disparó una pistola contra el presidente de la Esquerza de Manresa Mariano Homs, hirándole de gravedad por la espalda.

La víctima cayó a tierra y el agresor le hizo tres nuevos disparos sin herirle. Varios transeúntes consiguieron detener y desarmar al agresor.

El herido, en grave estado, ingresó en una clínica.

##### UN NOMBRAMIENTO

Barcelona.—Ha sido nombrado capitán auxiliar de los somatenes de Cataluña, con destino en Barcelona, el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

##### SE REINTEGRAN LOS OBREROS AL TRABAJO

Barcelona.— A las diez de la noche, se han reintegrado al trabajo todos los obreros de luz y fuerza, por haber ratificado un acuerdo provisional concertado entre los representantes patronal y obreros.

El señor Companys, se ha mostrado muy satisfecho por la terminación de este conflicto.

##### OBLIGABAN A VITOREAR A CRISTO REY

Granada.—Varios jóvenes se situaron en el camino de San Antonio, y obligaron a los transeúntes a que vitorearan a Cristo Rey. Como algunos se negaran, les apedrearon, alcanzando una piedra a la niña Dolores García, de cinco años, que tuvo que ser asistida en el Hospital.

##### CONDENA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Bilbao.—Ante el Tribunal de Ur-

**COLISEUM.** - Mañana Jueves

**EL REY DEL BETUN**

Creación de GEORGE MILTON

DEPORTES

FUTBOL
Nuevo desempate con el Ancora.
Es seguro un nuevo desempate con el equipo de Aranjuez...

mejor y aplaudir las buenas jugadas de todo el mundo, incluso de los contrarios que tiene su favorito el Valladolid.
Lo que si es de esperar que vayan a la ciudad del Pisuerga...

don Juan Manuel Rodriguez, pesetas 638,92; dona Matilde Scholtz y otros dos, 2.693,27; don Fernando Sánchez de la Peña, 83,78; el mismo, 85,73; el mismo, 272,61; don Julián González Sánchez, 86,39; Liquidador de Derechos Reales de Ciudad Rodrigo, 40,05; don Ignacio Sánchez y Sánchez, 8.613,59; don Aníbal Fernández y otros dos mas, 274,80; don Fernando Garcia, 139; don Fernando Dominguez, 562,50; don Luis Plaza, 56; don Julián del Arco, 1.500; don Mariano de Dios, 750; don Antonio Arroyo, 1.000; don Ezequiel Martín, 1.000; don Aniano Puento, 65,65; don Santiago Fraile, 500.

ZAMORA AL DIA

La fiesta de San José.
Este día 19 de Marzo, ha hecho cumplido honor al mes de los vientos.
Un aire huracanado se ha dejado sentir, que levantando montañas de arena y polvo, dificultaba andar por las calles.

DE SEQUEROS

MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR
El domingo último, con un lleno completo, tuvo lugar, en el teatro, un mitin por los elementos jóvenes de Acción Popular, los cuales llegaron de Salamanca con tal objeto.
Hemos de manifestar que cuando llegamos al teatro, era tal la aglomeración de público, que a duras penas pudimos colocarnos en sitio algo adecuado para poder oír a los oradores con alguna dificultad.

ta a participar en la mencionada reunión en El Escorial, si el Gobierno la autoriza.
Por último, se levanta a hablar don Antonio Tavera, secretario de la D. A. S. y de la Juventud de Acción Popular. Bosqueja el programa de los actos que se preparan para los días 20, 21 y 22 de Abril y repite la frase ya tan conocida de que a su partido le es indiferente la forma de gobierno.
Que al herirse los sentimientos católicos del pueblo español, surgió un hombre, Gil Robles, que con valentía hizo una cruzada que levantó el espíritu nacional y contribuyó al triunfo de las derechas en las pasadas elecciones.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.
NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.
“MUNDO GRAFICO” nos cuenta en el número de esta semana cómo, cuándo y por qué los catalanes fundaron una Cofradía en Sevilla, aparte de curiosos antecedentes de su actuación durante varios siglos en la famosa capital andaluza.

UNA CIRCULAR DE PESAS Y MEDIDAS

El Administrador de Propiedades y Contribuciones de esta provincia, don Eusebio Vicente Tapia, remite al Gobernador civil, para su publicación, una circular, concediendo un plazo a los Ayuntamientos para a continuación se expresan, para remitir a dicha Administración las certificaciones sobre arbitrios de pesas y medidas.

ESPECTACULOS

Liceo
Con el mismo éxito de días anteriores, se puso ayer en escena, por tarde y noche, “El Mártir del Calvario”, la magnífica creación de Enrique Rambal.
Los llenos fueron completos, llegando a Salamanca infinidad de forasteros, con el solo objeto de ver la obra. Con este motivo, ante la taquilla del teatro, durante todo el día, se han formado largas filas para adquirir las localidades.

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

PUEBLOS QUE SE CITAN

Alameda de Gardón, Alamedilla, Alba de Yeltes, Aldeavilla de la Ribera, Aldealengua, Aldeanueva de la Sierra, Aldeacueva de la Frontera, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Bastida, Bermeullo, Bermellán, Berrocal de Huebra, Boada, Boveda del Río Almar, Brincos, Cabeza de Béjar, Cabrerizos, Calzada de Béjar, Calzada de Valduciel, Campillo de Azaba, Canillas de Abajo, Casilla de Flores, Castellanos de Villiquera, Castillejo de Martín Viejo, Castañaz, Cereceda de la Sierra, Cerralbo, Cerro, Cespcedosa de Tormentes, Cilleros de la Bastida, Cordovilla, Corporario, Doñinos de Ledesma, Doñinos de Salamanca, Encinas de Arriba, Encinasola de los Comendadores, Fregeneda (La), Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gajates, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solimón, Gacihernández, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gomecello, Guijuelo, Herguizuela de la Sierra, Horcajo Medianero, Huerta, Iruelos, Iruero de Azaba, Lumbreras, Machacón, Mata de Ledesma, Matilla de los Caños, Miranda de Azán, Miranda del Castañar, Mogarráz, Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Naharros de Matalayegua, Morasverdes, Navarredonda de Salvatierra, Parada de Arriba, Payo (El), Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedroso de la Armuña, Peñilla, Peña (La), Peñaparda, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Sahelices el Chico, Sagrada (La), Sanchón de la Sagrada, Sando, San Miguel de Valero, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Santos (Los), Saucelle, Sepulcro Hilario, Serradilla del Arroyo, Sorihuela, Tamames, Tejado, Tejares, Terradillos, Torres (Las), Tremedad de Tormes, Valdehuentas, Valdelacasa, Valdelageve, Valderodrigo, Valero, Valverde de Valdelacasa, Vega de Tirados, Vidola (La), Villaflores, Villalba de los Llanos, Villar de Ciervo, Villar de Gallimazo, Villarmuerto, Villaseco de los Gamitos, Villastrubias, Villaverde de Guareña, Villoruela, Zamayón y Zarza de Pumareda.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:
Don Teodoro Martín Nieto, 112,50 pesetas; don Cándido Antunera, 26,50; don Carmen Prada, 555,11; don Emilio Miguel Martín, 67,63; don Juan Velázquez, 75; don Enrique Gómez de Liano, 24,42; don Josefa Méndez, 652,76; don Aurea Núñez, 122,12; don María de la Paz Maldonado, 72,11; don Eleuterio Peiro, 92,69; don Clemente Velasco, 654,85; don Fernando Ramírez de Haro, 1.371,60; don Josefa Miñambres, 684,36; don Ana de Pando, 426,60; don Alfonso de Pando, 202,62; don Fernando Lozano, 1.760,74; el mismo, 1.772,67; don Luis Carvajal, 1.207,15; don Matilde Scholtz Baes, 4.116,27; Marqués de Ivanrey, 434,71; don Cristóbal Piñana, 106,08; don Francisco Sánchez Fidalgo, 300,71; don Aurelio Varillas, 45,36; don Belisario Rodríguez, 175,49; Ingeniero Industrial, 1.018,88; don Manuel Torrejilla, 18,99; don Julián Martín, 117,18; don Emilio Díaz Sánchez, 69,65; don Anselmo Manzano, 117,18; don Emilio Severino, 47,16; don Blas Santos Franco Gutiérrez, 25; Ayuntamiento de Lumbreras, 20; don Bernardo Olivera, 118,12; don José Moro, 302,40; hijo de Justo M. Estella, 216,10; el mismo, 216,10; don Gaspar Beato, 333,34; el mismo, 306,72; don Francisco Romo Recio, 26; don Juan José Sánchez Hoyos, 50; don Bernardo Hernández García, 175; García, Cascón, S. A., 10.750,67;

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

EL CORRESPONSAL

¡Adelante, muchachos!
Llega a nuestro conocimiento el resultado del partido de desempate celebrado en Madrid entre la Unión Deportiva Salamanca y el Ancora, de Aranjuez, y vemos la victoria del equipo local (porque victoria se puede llamar al empate a cero habido) en el encuentro.
Según nuestras noticias, ha sido un partido reñidísimo, en el que los dos equipos han luchado tenazmente por lograr el tanto de la victoria para eliminar, ¡bien, muchachos, bien! Así se enarbola el pabellón deportivo de Salamanca. ¡Adelante, siempre adelante!

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Bernardo Velázquez, en Morille.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

FRUTERIA "EL VALENCIANO," Pl. de San Julián, 16

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

(Servicio especial para EL ADELANTO de London General Press)

Los rumores sobre una reorganización del Gobierno han proporcionado un amplio pábulo para la murmuración en pasillos y salones de la Casa de los Comunes...

La ley comercial anglo rusa, a la que se hizo referencia en estas mismas columnas la semana pasada, obtuvo el apoyo de la gran mayoría de los miembros de la Cámara...

Rumores de cambios en el gabinete Los rumores que presagiaban cambios inmediatos en el gabinete aumentaron a medida que avanzaba la semana...

En el fondo ha habido algún fundamento para los tales rumores. Como ya indiqué con anterioridad al sentimiento prevaleciente de que la crisis nacional ha pasado, dando lugar a otra en la que una política más expansiva es de desearse...

Estoy informado, además, de que sin duda como a mí me ha pasado, una campaña de prensa no habrá cambiado alguno antes de otoño. Es muy temprano, desde luego, para hacer otra cosa, sino conjeturar acerca de la naturaleza de cualquier cambio que pueda ocurrir...

Los "sin empleo" en la Cámara El primer ministro ha incurrido en un despreciable cantidad de críticas por haber rehusado recibir a los representantes de los "expedicionarios del hambre"...

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

biera de haberles mostrado su simpatía, concediéndoles audiencia. Nadie puede dudar de que, personalmente, el primer ministro se hallara inclinado a ello...

Nuestra debilidad aérea Los presupuestos aéreos hechos públicos el viernes revelan un aumento neto de solamente L. 135.000, ascendiendo su total a L. 17.651.000...

Lo incierto del porvenir, no implica, sin embargo, el que hayamos de prepararnos para lo peor. Ello sería determinar el curso de los sucesos estableciendo un precedente. El programa aéreo es, en este sentido, provisional, y la política de armamentos ha de guardar relación con los actos y actitudes de los más grandes poderes extranjeros.

Lores y jueces Los interesados en legislación constitucional han concedido atención particular a los debates sobre la Ley de Lord Rankellour sobre la judicatura. Se recordará que ya en 1931 se produjo una gran marejada con motivo de la rebaja de sueldos de la Judicatura al unísono con las sueldos por el resto de los servidores del Estado...

La actual ley constituye un esfuerzo para esclarecer jurídicamente lo ya reconocido de manera bastante clara por la costumbre, es decir, que la posición de los jueces es totalmente diferente a la de los militares y empleados civiles del Estado. En tanto que algunas autoridades jurídicas han manifestado, no ser necesaria la citada ley, la opinión general (encarnada por el Vizconde Cecil) mantiene el criterio de ser conveniente la declaración legal de "Statuto" de los jueces, haciéndose de ese modo patente, sin la menor sombra de duda, su independencia del Gobierno actuante.

Las fascistas inglesas Durante un breve período de tiempo, el miércoles, la Cámara de los Loes se ocupó del fascismo británico. El Vizconde Esher hizo notar que las aprensiones del Earl de Kinnoull sobre los desgrisos del fascismo resultaban un poco extrañas dadas sus convicciones socialistas, que complicaban un criterio revolucionario. Con mayor amplitud de miras Lord Cecil insistió en que la libertad de la nación dependía del monopolio de la fuerza por el

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 29. - Teléfono 1303

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza. Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahora", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca". Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará. La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España".

en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa. La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PESETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PESETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahora" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

- La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honorable. Si la señorita que resulte designada "Miss Salamanca", fuese proclamada "Miss España", tiene la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa", en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, serán sufragados por el diario "Ahora" y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza. Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla. El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable. El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas. Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, está a cargo de: ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía. "LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragón. "ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares. "EL DIA GRAFICO", de Barcelona, por Cataluña. "LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura. "EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos. "EL PUEBLO", por Valencia. ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGROÑO, por Rioja.

Gobierno. Al contestarle Earl de Feversham dijo que el movimiento fascista en Inglaterra consistía en cinco organismos de ese género. El más numeroso es el que encabeza Sir Oswald Mosley, careciendo el resto de importancia.

Es completamente verdadero el que en tanto que el fascismo sólo comprenda una parte infinitesimal de la población total, existe causa justificada de alarma ni necesidad de medidas legales restrictivas. No hay duda de que ocurre el que esas organizaciones, aunque pequeñas, crecen con rapidez, y de hallarse bien informado Lord Kinnoull, tanto en actitudes como posición, van militarizándose cada día más. Puede ser, que el Gobierno por tanto, debidamente aleccionado por la lección que el fascismo europeo ha enseñado, se vea obligado a considerar el fascismo inglés como algo más que un divertido sujeto de conversación de sobremesa.

¿Cuáles son los puntos de vista del partido laborista?

Lo más notable del nuevo libro, "Preparándose para el Poder", del comunista Mr. I. T. Murphy, es, a mi juicio, el prólogo en el que Sir Stafford Cripps endosa los puntos de vista extremadamente izquierdistas del autor, Mr. Murphy, que tomó parte en el fomento de las huelgas de municiones durante la gran guerra, se conserva todavía "marxista". Nos interesó el referido prólogo porque, hasta cierto punto, Sir Stafford es un portavoz del partido laborista y me ha producido desasosiego por ser dicho personaje sincero a todas luces.

El partido laborista considera a Stafford como un bendición muy curiosa. Ello es inevitable, porque tan pronto como un partido político adquiere poder real sobre los destinos de un país, permite aquella elasticidad que le permite rodearse de la cómoda frontera de la ortodoxia, agrupando personalidades tan opuestas como Mr. Lansbury y Sir Stafford Cripps. Con entera certeza ningún laborista ortodoxo puede ver con ecuanimidad una adhesión como la de Mr. Murphy, o perdonar la magnánima acogida de Sir Stafford al recién llegado.

SE TRASPASA FOTOGRAFIA RODRIGUEZ, Zamora, 39. Informes, en la misma.

Estadística de la producción de cereales

La Sección quinta de la Dirección general de Agricultura, ha publicado recientemente un folleto con los datos definitivos de la producción de cereales en 1933.

Según dicho importante trabajo, cuyos datos afectan a trigo, cebada, centeno, avena, escaña, trancuillo, maíz, arroz, mijo, zahina, panizo y alpiste, las producciones en 1933 de los principales cereales fueron las siguientes: Trigo, 37.621.872 quintales métricos; cebada, 21.773.838 id.; centeno, 5.258.669 id.; avena, 5.947.038 id.; maíz, 6.603.720 id.; arroz, 2.951.337 id.

La cosecha de trigo es inferior en un 6,29 por 100 a la media lograda en el último decenio. Y si nos fijamos en la producción media por hectárea, en secano, la de 7,75 quintales métricos correspondiente al año 1933 es muy baja, sólo superior, refiriéndonos al pasado decenio, a las de los años 1924, 1928 y 1931.

Por otra parte, las impresiones particulares recibidas de agricultores, harineros, comerciantes de cereales, etc., coinciden en considerar la cifra de la estadística oficial un tanto elevada. La opinión general es que la cosecha última fue menor que la acusada por los datos estadísticos oficiales.

RADIOFONICAS

No creo sea objeto de discutir por medio de la prensa las formas más convenientes que Radio Club Salmantino lleva a la práctica su Ciclo de Conferencias en este o aquél sentido; para esto el Radio Club tiene nombrada una Junta Directiva y otra Técnica, ansiosas ambas de recoger iniciativas de aficionados a esta rama de la Ciencia, y se vería muy honrado con que todos los señores Socios y los que no lo son, aportaran cuantas iniciativas se les ocurran en beneficio de todos.

Como se conoce que el amigo "Radiotrón" no pertenece al Radio Club Salmantino, y digo que no pertenece porque con tal nombre no figura en la relación de socios, y por esto no conoce tampoco los proyectos y actividades de las Juntas Directivas, ¿no sería mucho mejor, querido amigo, que usted, elemento tan importantísimo como es la válvula "Radiotrón", en vez de criticar, nos orientara para poner en práctica la forma más conveniente para quitar las interferencias tan molestas recibidas en nuestros aparatos receptores y también para que nos explicara algunos de los secretos que guarda usted en su envoltura cristalina?

Para que desaparezcan las interferencias, no hay más que un medio, y es que en vez de 200 so-

Temas de fútbol

Comentario a la victoria de Lisboa

Aunque esta victoria no ha sido tan rotunda como la de la jornada anterior, no por ello ha tenido que trabajarla menos el equipo español. En el once portugués ha habido dos cosas de las que cabe decir en Madrid: coraje y coacción. De técnica nada hay que decir, porque el partido ha demostrado plenamente que les separa una gran distancia del fútbol español. Como decimos, los portugueses, desearios de borrar en lo posible la desastrosa impresión que había producido el nueve cero de Madrid, desde el primer momento se emplearon a fondo y desconcertaron algo a los españoles, que no esperaban francamente una actuación tan enérgica.

LA COPA DE ESPAÑA

La primera eliminatoria de la Copa de España ofrece las consiguientes sorpresas. En primer término, hay que señalar el empate del Athlétic de Madrid frente al modesto Osasuna pamplonés, empate que significa su eliminación del torneo. La excelente forma demostrada por los "colchoneros" a través de la Liga, hacía pensar que en la Copa habría de ser uno de los aspirantes al primer puesto. No fué así. Ha caído, precisamente, en la primera reñida. Los enormes esfuerzos hechos por los directivos atléticos no han tenido compensación. Este resultado ha de causar penosa impresión en el ánimo de los "hinchas" atléticos que no admiten excusas de ningún género; para el apasionado, sólo es lícito triunfar, sin fijarse en que a veces, los elementos son capaces de impedir lo que parece no tener discusión.

Un resultado inesperado, lo es también, el de Balaidos. Los "noys" no ofrecieron gran resistencia en la Creu Alta. Hasta el último minuto del partido jugado el domingo anterior, catalanes y gallegos estaban empatados a un tanto. La diferencia de clase puesta de relieve por uno y otro equipo en actuaciones anteriores, permitía creer en una neta victoria del campeón gallego. No sucedió así. A los vigüeses se le presentaron las cosas muy mal: termina el primer tiempo con un empate a cero y los primeros en marcar, en el segundo, son los visitantes. Suponemos la tensión nerviosa de la afición local. El descuido—por llamarle de alguna manera—de los célticos, les obliga a ir a un desempate.

También merece su pequeño párrafo el resultado de Bilbao. El Arenas, al vencer con grandes apuros al Zaragoza, por la mínima diferencia, debe ir a dirimir la contienda a campo neutral. Como consecuencia de los k. o. registrados, quedan en actitud de espectadores: Athlétic de Madrid, Constancia, Ceuta Sport, Tenerife, Baracald, Logroño, Racing de Santander, Onuba, Levante, Racing de El Ferrol, Arenas, Zaragoza, Celta y Sabadell, sufren la correspondiente incertidumbre, que no hará crisis hasta dentro de unas horas en que de nuevo, y en terreno neutral, han de volver a luchar por un triunfo que ha de permitir a dos de ellos continuar disputando el campeonato de España.

NOTI-SPORT

SIRVENTA, de treinta y cinco a cuarenta y cinco años, se necesita. Darán razón, Zamora, 52, tienda. 2-2 ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

ACADEMIA WINDA Cultura femenina. Corfe. Confección. Sombreros. Clases comerciales. SANCHEZ BARBERO, 21 - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid).

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprende a coser con nuestros patrones SINGER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

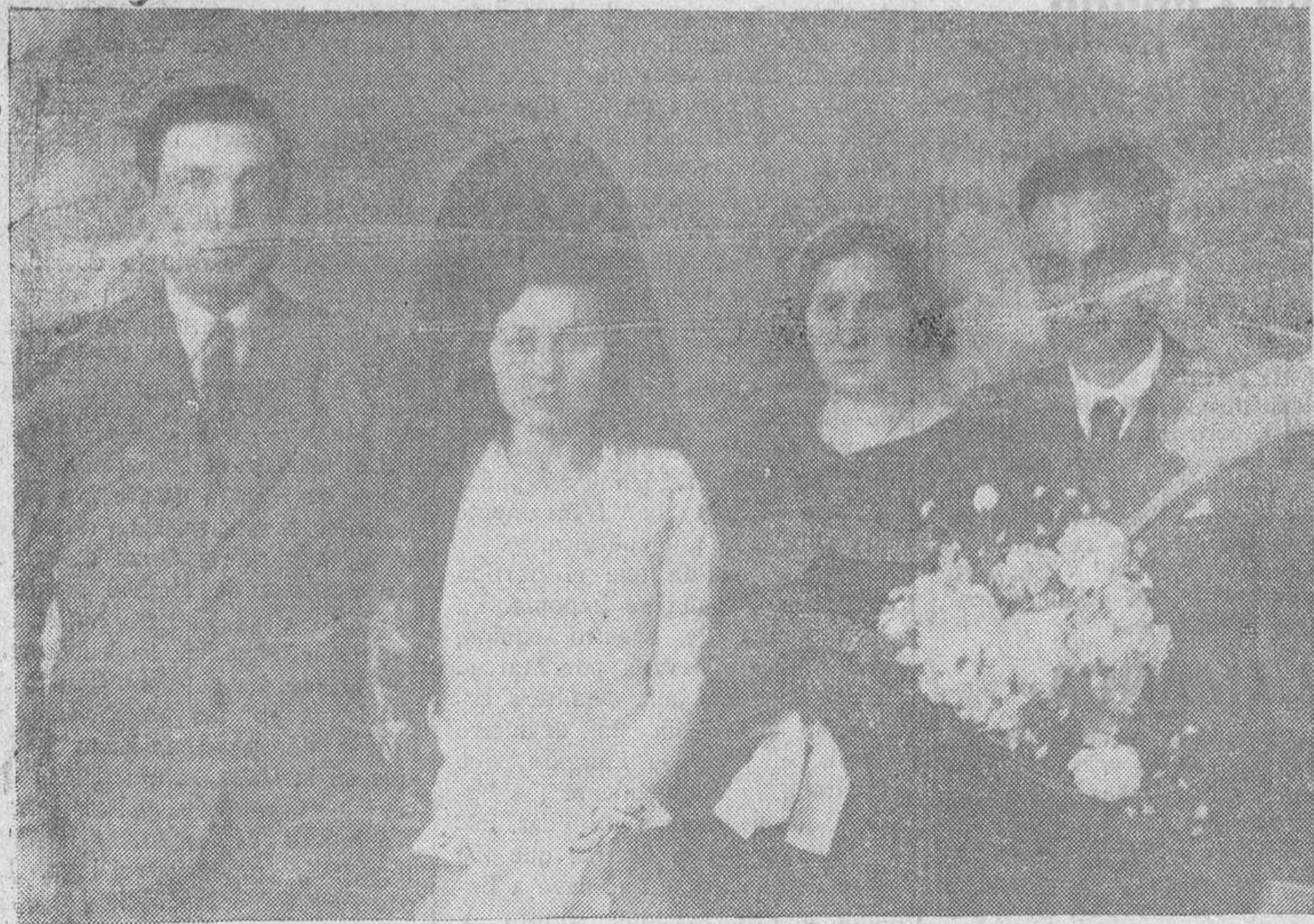
Barómetro, 689,5. Sombra, 9,4. Mínima, -4,0. Seco, 6,4. Húmedo, 4,8. Viento, NW.-fuerza 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8,3.

Sol: 6,28; pas. mer, 12,22; pon. 18,26. Luna: 10,0; pas. mer, 18,58; pon. 2,7.

MARZO 22 Jueves

Stos. Pablo, Deogracias, Bienvenido, Epafrodito, obs.; Basilio y Octaviano, Anima.

## DOS RECIENTE CASADOS



Don Secundino Galván y la señorita María de la Presentación Marcos y sus padrinos don Francisco Galván y la señorita Palmira Marcos (Foto Rincón).

### Asuntos provinciales

## Interesante conversación con el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial

De Salamanca a Peñaranda retornamos. Nos depara la coincidencia esta ocasión, que aprovechamos. Al ir a tomar el automóvil de la línea de Salamanca a Madrid, a las dos de la tarde, vemos llegar a nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial don Jesús Ruipérez. Lleva debajo del brazo una carpeta repleta de papeles, que nos imaginamos nosotros lleva a Peñaranda, para estudiar asuntos diversos en las horas que tenga libres. Procuramos colocarnos junto a él, después de corresponder a nuestro atento saludo y conversamos, mientras el motor del coche zumba con sus evoluciones.

El presidente de la Diputación provincial, con su característica bondad, contesta a nuestras preguntas. Interrogaciones que van dirigidas con el propósito de esta información, y a las que contesta el señor Ruipérez, bien ajeno a ello.

—¿Sales ahora de la Diputación?

—De allí vengo, amigo Dueñas, gestión que me ha sido encomendada nuevamente, y la voy realizando igual que antes, con la misma honestidad política y con la misma austeridad administrativa, que fueron norma de conducta que me impuse hace ya catorce meses que me encargué de la presidencia.

—¿Continuarás en tu labor con el beneplácito de todos tus compañeros?

—Hombre! Yo creo que sí, que esta actuación gusta a todos, a los republicanos y a los adversarios políticos, porque ven que los intereses de la provincia de Salamanca están defendidos. Tanto en esta comisión gestora, como en la que hace poco cesó, se resuelven los problemas con la más absoluta buena fe y poniendo por encima de intereses personales el bien general de la provincia. Esto se debe a que los gestores que cesaron y los nuevos, hemos ido y vamos con idénticos propósitos, procurando que reine, en todo momento, la más completa cordialidad, sin perjuicio de la defensa noble y lógica de los distintos puntos de vista de nuestras inclinaciones.

—¿Existe algún asunto de gran importancia actual?

—Siempre hay asuntos importantes, y en la actualidad el que más me preocupa es la adjudicación definitiva de la subasta de las obras para la construcción de la Residencia provincial de niños en los terrenos de la Granja Agrícola. Seguramente el próximo miércoles acordaremos la adjudicación, y con eso haremos obra social por dos causas. La primera, porque encontrarán colocación muchos obreros, y la segunda, porque se adelantará la fecha en la cual podamos separar a los

simpáticos niños del Asilo de Huérfanos, de los adultos. Así daremos un paso más para que la beneficencia provincial llegue a la perfección deseada. Estamos dispuestos a poner de nuestra parte



todo cuanto humanamente sea posible para acabar con la deficiencia que hallamos al encargarnos nosotros de la Diputación provincial. Con la instalación de referida residencia—según diciéndonos el señor Ruipérez—resolveremos la parte más importante de la beneficencia provincial, y después no queda más que hacer que, bien arreglando el actual edificio de la Casa de Huérfanos y Desamparados, o bien creando un edificio para la Residencia provincial de Adultos, quedará de una manera definitiva resuelto el pavoroso problema que tanto nos ha preocupado.

No hay que decir, porque esto lo sabe toda la provincia, que el Hospital clínico está magistralmente instalado y que reporta magníficos beneficios a todos los habitantes en la provincia, especialmente a las clases medias y humildes. Y respecto a ello, incidentalmente, hizo el señor presidente un elogio sincero a la Facultad de Medicina por el altruismo, digno de loa, con que lleva a cabo su labor de sacrificio en beneficio de los intereses provinciales.

—¿Entonces la provincia de Salamanca...?

—Con las obras que se han efectuado en la Casa de Dementes, los edificios de Incurables de Ciudad Rodrigo y Colonia veraniega de Llano Alto del Castañar de Béjar, podemos asegurar que esta provincia es una de las que mejores servicios tiene de Beneficencia

y seguramente la de menos gastos.

—Tengo idea que en otra ocasión me hablaste de los caminos vecinales. ¿Cómo llevas ese asunto?

—Efectivamente, esa ha sido otra de mis mayores preocupaciones. Aunque esta provincia es una de las que tiene construidos más caminos vecinales, con una enorme diferencia de las demás, existen todavía pueblos incommunicados, dándose el paradójico caso de que hay algunos que tienen cuatro o cinco caminos vecinales, mientras otros no tienen ninguno. La Comisión gestora anterior tuvo que suspender todo proyecto de construcción de caminos, porque nos encontramos con que la Diputación tenía adquiridas obligaciones que sobrepasaban el importe de la subvención concedida por el Estado, pero nos guía el propósito de variar el procedimiento y buscaremos la fórmula para seguir construyendo aquellos caminos que tanto necesitan los pueblos para su natural derecho de comunicación con las cabezas de partido.

—¿Como preludio de esas gestiones, se impone un viaje a la Capital de la República?

—Sí. Dentro de unos días irá a Madrid una comisión de la Diputación provincial, la que, en unión del señor Gobernador civil, Alcalde de Salamanca y diputados a Cortes, gestionará la rápida solución de todos los asuntos que afectan a la provincia. Para ello nos hemos dirigido a los alcaldes de las cabezas de partido, para que nos digan qué asuntos pendientes tienen en Madrid y aspiraciones de sus respectivos Ayuntamientos.

—¿Muy bien! Lo que hace falta es que el éxito corone estos deseos.

—Nosotros vamos animados del mejor espíritu y confiamos ser atendidos, teniendo en cuenta que esta provincia es una de las que menos peticiones ha hecho siempre. Esperamos que todos, sin excepción, nos han de ayudar en nuestra gestión. He enviado una nota a todos los diputados a Cortes, con las peticiones de la Diputación y las de los Ayuntamientos, con objeto de que los estudien y colaboren en unión nuestra.

Llega el auto de Madrid a Peñaranda a las tres de la tarde. El señor Ruipérez coge la carpeta de asuntos, y al descender, yo solicito de él, para EL ADELANTO, una nota de los asuntos que han de llevar a Madrid en el próximo viaje. El accede gustoso, y he aquí el principal motivo de esta información.

Nosotros pudiéramos haber tomado estas impresiones y haberse las enviado a cualquiera de los compañeros de redacción, para que ellos las hubieran matizado con sabrosa prosa, pero como de esta manera EL ADELANTO queda servido, me cumplo el honor firmarlas en Peñaranda.

He aquí, ahora, la relación de asuntos a gestionar en Madrid por la Comisión especial, que actúa en la Diputación provincial de Salamanca:

**Dirección general de caminos vecinales**  
Gestionar un crédito extraordinario para construcción de los caminos vecinales que se reseñan en la relación de la Sección de Vías y Obras provinciales, que afectan a proyectos ya aprobados, y con cuyos caminos se sacará de la incommunicación a varios pueblos de la provincia, con lo cual se remediará la crisis obrera.

Gestionar aumento de subvención del Estado para construcción de caminos vecinales con el fin de incrementar el pago de los ya construidos.

**Ministerio de Instrucción Pública**  
Gestionar la concesión de la subvención de 200.000 pesetas solicitada en 23 de Octubre de 1933 para organizar en la capital, cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia las enseñanzas agrícolas por medio de cursillos de

divulgación agrícola, agricultura, civicultura, nociones de veterinaria y plagas del campo, a cargo de personal especializado y técnico.  
Gestionar la concesión de la subvención de 20.000 pesetas, solicitada por acuerdo de 17 de Julio de 1933, para ayuda de los gastos de estancia en Llano Alto de Béjar de la Colonia escolar veraniega de asilados, y a la vez la donación de un aparato cinematográfico para dicha Colonia y Radio.

**Ministerio de Hacienda**  
Gestionar sean incrementados los ingresos concedidos a las Diputaciones provinciales por derechos reales y transmisión de bienes y timbre con derogación de la disposición en que se fija a cada Corporación la cantidad que ha de percibir, debiendo efectuarse el reparto a base de los ingresos que por dichos conceptos obtenga cada provincia.

**Ministerio de Obras Públicas**  
Alba de Tormes.—Se interesa la pronta realización de las obras del Pantano de La Maya, que afectan propiamente a dicha villa.

Béjar.—Gestionar se proceda con toda urgencia a subastar para su inmediata construcción las obras de los trozos únicos de los pasos superior e inferior del ferrocarril de Plasencia a Astorga, kilómetros 65 y 81 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Este asunto se efectuará ya gestiones en el mes de Junio de 1933 por una Comisión de dicho municipio, informándola que una vez se determine lo que ha de pagar la Compañía interesada por suprimirlos, se dictaría la resolución definitiva, que prometieron comunicar al Ayuntamiento, y que la última gestión que se ha realizado fue la del Director general de ferrocarriles y tranvías, que manifestó en carta de 22 de Febrero que se dirigiera al Comisario del Estado correspondiente a fin de que activara el despacho del expediente y que trasladara la resolución que se adoptara sobre el particular. Si alguna duda tuviera la Comisión especial, puede aclarársela el señor Ingeniero jefe de esta provincia.

Ciudad Rodrigo.—Creación de la Escuela de Capataces Regables en la zona del Agueda, solicitada por el Ayuntamiento y apoyada por la Comisión gestora en 19 de Febrero del año corriente.

Peñaranda de Bracamonte.—Gestionar de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, por mediación del Ministerio, la construcción del paso a nivel en la carretera de Villacastín a Vigo.

**Ministerio de la Gobernación**  
Alba de Tormes.—Gestionar una subvención para la construcción del cuartel de la Guardia civil, para el cual tiene ya el Ayuntamiento terrenos necesarios para su emplazamiento.

Peñaranda de Bracamonte.—Gestionar una subvención para remediar la intensa crisis de trabajo que se siente en dicha ciudad.  
Sequeros.—Gestionar la pronta y favorable resolución del expediente incoado por dicho Ayuntamiento en solicitud de la construcción, por cuenta del Estado, de una casa-cuartel para alojamiento de la Guardia civil, con las aportaciones ofrecidas por dicho Ayuntamiento.

**Ministerio de Justicia**  
Béjar.—Gestionar se consigne en el Presupuesto del Estado, para el corriente año, la dotación corres-

## Don León Leal Belmonte, jefe de Administración de tercera clase

En la "Gaceta de Madrid" del día 18 del mes de Marzo actual, se publica el nombramiento, por ascenso, a Jefe de Administración de tercera clase de la escala técnica del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública de don León Leal Belmonte, el cual entró al servicio de la referida Hacienda



da en su primer destino de aspirante a oficial de segunda clase en la Administración de Contribuciones de esta provincia, el día 14 de Noviembre de 1902. En la Delegación de Hacienda de Salamanca ha prestado sus servicios, con pequeña interrupción, habiendo obtenido todos los ascensos en las diferentes categorías de oficial, jefe de Negociado y ahora el de jefe de Administración en esta provincia, llegando a la codiciada categoría de generalato de su Cuerpo.  
En los años 1918 y 1919 desempeñó el cargo de recaudador de la Hacienda, interino, de la zona de la capital de Salamanca; por De-



El palacio de Parcent, alquilado en la cantidad de 120.000 pesetas anuales para instalar el Tribunal de Garantías (Fotos Rico).

## Un interesante escrito que los republicanos de Salamanca envían a los de España

Un grupo de republicanos de Salamanca, han suscrito el siguiente documento que ha sido enviado a los del resto de España:

### "A LA OPINION REPUBLICANA DE ESPAÑA"

Sin vanas presunciones ni otros estímulos que los de su propia emoción, un grupo de auténticos republicanos de Salamanca toma sobre sí la misión de hacer llegar a todos los de España, la iniciativa de algo que, en su modesto criterio, puede, debe y ha de ser—no lo dudamos—favorablemente acogido por cuantos, a vista de los hechos, tengan cabal medida y conciencia de las circunstancias difíciles por que atraviesa la República. Tan de relieve están, de tal naturaleza son estas circunstancias, que los firmantes no estiman necesario destacarlas con comentario alguno. Les basta para su propósito explicar sencillamente la iniciativa, cuya realidad dependerá por una parte del fervor con que fuere acogida y por otra del calor de entusiasmo que por unos y por otros se le preste.

Conocida es la pasividad actual de los partidos de cuyo esfuerzo y doctrina tomó forma y color el régimen republicano. A nadie se le oculta la conveniencia de un firme contacto de esos elementos, en la hora presente separados por pequeñas diferencias de matiz. Y, finalmente, no tocará en audacia arriesgar la afirmación de que hoy, con unanimidad no lograda desde días anteriores al 14 de Abril, se advierte dentro de este sector de la opinión honradamente republicana, el deseo de llegar con toda urgencia a nuevas y vigorosas coincidencias de esfuerzos que permitan a la República, al tiempo que recuperará sus verdaderas directrices, liberarse del acoso reaccionario que, de tiempo a esta parte, está poniendo en trance de muerte su existencia.

Habida cuenta de esto y de la proximidad del tercer aniversario de su proclamación, ha surgido entre los republicanos salmantinos la idea de celebrar en esa fecha y en Madrid, un acto público de gran envergadura. En él intervendrán—de celebrarse—los hombres más destacados de todos los partidos no transigentes con los rumbos de sometimiento y de claudicación por donde se está llevando al régimen. Y en esa forma, en fecha para

nosotros emotiva, aparte de que el republicanismo español de fe de vida y sensación exacta de sus posibilidades todavía inéditas, tal vez—y por qué no?—cuajen en realidad las esperanzas de ver definitivamente reconquistada la República.

A. Santos Mirat, profesor (de Acción Republicana); L. Maldonado Bomat, abogado (Radical Socialista Independiente); José Sánchez-Gómez (periodista), de Acción Republicana; Jesús Pedraz, licenciado en Ciencias (de Acción Republicana); Luis D. Guiarte, profesor (de Acción Republicana); Casto Prieto Carrasco, catedrático (de Acción Republicana); Rufino Aguirre Ibáñez (periodista), de Acción Republicana; Francisco Curto, funcionario de Correos (de Acción Republicana); Agustín Iscar, profesor (de Acción Republicana); Tomás Martín, médico (Radical Socialista Independiente); Gervasio González, empleado (del Partido Radical); José Fresnadillo, farmacéutico (Radical Socialista Independiente); Heliodoro Zunzunegui, farmacéutico (Radical Socialista Independiente); Valentín Garrido, procurador (de Acción Republicana); Severino Pacheco, industrial (de Acción Republicana); Francisco Ruipérez, abogado (de Acción Republicana); Fr. an. c. s. de Diego, médico, (de Acción Republicana); y Emilio Sánchez Salcedo, médico (de Acción Republicana).

## Asociación Provincial de Ganaderos

Venta de ganado para el Ejército  
Estando próxima a llegar a esta la Comisión de Compras de ganado para el Ejército, se advierte a los ganaderos que dispongan de caballos de silla y tiro y mulos de carga y tiro, que según la última Orden ministerial será preferido el ganado presentado por mediación de esta Asociación Provincial de Ganaderos, Plaza de los Semeños, 1, donde deben hacer la inscripción del mismo y conocer las características que han de reunir y precios medios que tienen estipulados.

## VINO DE MESA

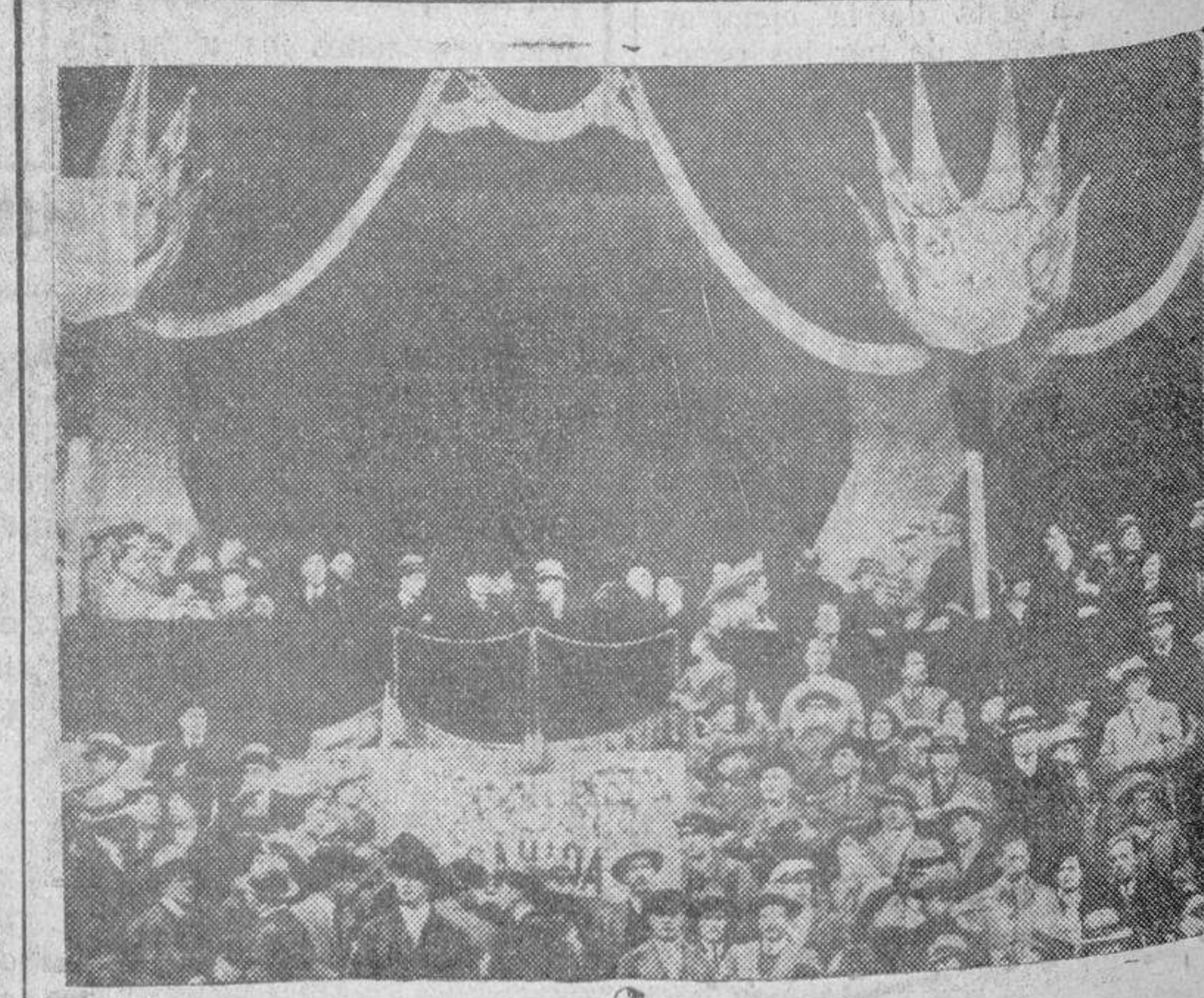
de la finca "La Viña" (Dofinos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis, Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

## HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

## LABRADORES

los mejores garbanos para siembra, se venden en la tienda de ultramarinos "Los Cubanos". Edificio del Gran Hotel.



El presidente de la República de Portugal, señor Carmona, presenciando el encuentro futbolístico Portugal - España

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)